

**CUENTA GENERAL
DEL
AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE

2018**

Ejercicio 2018

B. Balance

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2018	2017	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2018	2017
	A) Activo no corriente		37.242.932,47	35.839.331,75		A) Patrimonio neto		39.267.873,42	37.641.707,66
	I. Inmovilizado intangible		0,00	,00	100 101	I. Patrimonio		13.710.858,56	13.710.858,56
	II. Inmovilizado material		37.092.679,44	35.689.078,72		II. Patrimonio generado		25.557.014,86	23.930.849,10
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		34.252,17	34.252,17	120	1. Resultados de ejercicio anteriores		23.882.956,49	22.019.942,48
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		15.135.392,23	14.856.375,00	129	2. Resultado del ejercicio		1.674.058,37	1.910.906,62
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		355.953,85	116.865,61		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	,00
214 215 216 217 218 219 (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		20.836.388,99	19.950.893,74	130 131 132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	,00
2300 2310 232 233 234 235 237 238 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		730.692,20	730.692,20	14	B) Pasivo no corriente		165.375,55	1.014.050,71
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00	,00		I. Provisiones a largo plazo		0,00	,00
	IV. Patrimonio público del suelo		0,00	,00	170 177	II. Deudas a largo plazao		165.375,55	1.014.050,71
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		150.253,03	150.253,03	173 174 178 179 180 185	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	793.549,92
2501 2511 (259) (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		150.253,03	150.253,03	16	4. Otras deudas		165.375,55	220.500,79
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	,00	172	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	,00
2621 2983	VII. Deudoras y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	,00	186	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	,00
	B) Activo corriente		3.069.406,62	3.876.306,10	4003 4013 4133 4183 523 524 528 529 560 561	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	,00
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	,00	4002 4012 4132 4182 51	C) Pasivo corriente		879.090,12	1.059.879,48
	II. Existencias		0,00	,00		I. Provisiones a corto plazo		0,00	,00
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		1.685.829,70	1.850.648,45	520 521 527	II. Deudas a corto plazo		220.137,27	362.131,10
4300 4310 4430 446 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		1.329.337,90	1.479.896,37	4003 4013 4133 4183 523 524 528 529 560 561	2. Deudas con entidades de crédito		28.506,60	219.000,00
4301 4311 4431 440 441 442 449 (4901) 550 555 558	2. Otras cuentas a cobrar		354.239,38	354.161,46	4002 4012 4132 4182 51	4. Otras deudas		191.630,67	143.131,10
470 471 472	3. Administraciones públicas		2.252,42	16.590,62	4000 4010 411 4130 416 4180 522	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	,00
					4001 4011 410 4131 414 4181 419 550 554 559 475 476 477	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		658.952,85	697.748,38
					485 568	1. Acreedores por operaciones de gestión		530.343,66	556.080,13
						2. Otras cuentas a pagar		14.714,18	16.561,05
						3. Administraciones públicas		113.895,01	125.107,20
						V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	,00

B. Balance

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2018	2017	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2018	2017
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	,00					
480 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.383.576,92	2.025.657,65					
556 570 571 573 574 575	2. Tesorería		1.383.576,92	2.025.657,65					
	Total Activo (A+B)		40.312.339,09	39.715.637,85		Total Pasivo (A+B+C)		40.312.339,09	39.715.637,85

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2018	2017
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	2.399.992,98	2.232.563,30
72 73	a) Impuestos	2.164.280,11	1.996.060,55
740 742	b) Tasas	235.637,98	235.913,27
745 746	d) Ingresos urbanísticos	74,89	589,48
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	3.782.599,31	4.240.557,38
761 762	a) Del ejercicio	3.782.599,31	4.240.557,38
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	963.038,16	1.160.951,46
750	a.2) Transferencias	2.819.561,15	3.079.605,92
	3. Ventas y prestaciones de servicios	16.231,50	21.562,75
741 705	b) Prestación de servicios	16.231,50	21.562,75
71 7940 (6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	,00
780 781 782 783 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	,00
776 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	96.684,70	48.244,49
795	7. Excesos de provisiones	0,00	,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	6.295.508,49	6.542.927,92
	8. Gastos de personal	-2.311.455,06	-2.382.591,08
(640) (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.749.530,51	-1.828.285,27
(642) (643) (644) (645)	b) Cargas sociales	-561.924,55	-554.305,81
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-259.714,88	-263.565,63
	10. Aprovisionamientos	0,00	,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-2.043.407,73	-1.876.744,77
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-2.043.407,73	-1.876.744,77
(68)	12. Amortización del inmovilizado	0,00	,00
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-4.614.577,67	-4.522.901,48
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	1.680.930,82	2.020.026,44
	13. Deterioro de valor y resultado por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	,00
	14. Otras partidas no ordinarias	2.123,33	10.813,19
775 778	a) Ingresos	2.123,33	10.813,19
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	1.683.054,15	2.030.839,63
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-8.995,78	-119.933,01
	15. Ingresos financieros	38.161,53	40.370,99
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	38.161,53	40.370,99
761 762 769 76454 (66454)	b.2) Otros	38.161,53	40.370,99
	16. Gastos financieros	-33.496,60	-24.836,24
(660) (661) (662) (669) 76451 (66451)	b) Otros	-33.496,60	-24.836,24

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2018	2017
785 786 787 788 789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	,00
768 (668)	19. Diferencias de cambio	0,00	,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-13.660,71	-135.467,76
765 7971 7983 7984 7985 (665) (6671) (6963) (6971) (6983) (6984) (6985)	b) Otros	-13.660,71	-135.467,76
755 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	,00
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	1.674.058,37	1.910.906,62
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)	0,00	1.910.906,62

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017 (A)		13.710.858,56	23.930.849,10	0,00	0,00	37.641.707,66
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES (B)		0,00	-47.892,61	0,00	0,00	-47.892,61
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2018 C = (A+B)		13.710.858,56	23.882.956,49	0,00	0,00	37.593.815,05
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2018 (D)		0,00	1.674.058,37	0,00	0,00	1.674.058,37
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			1.674.058,37	0,00	0,00	1.674.058,37
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00				0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018 (C+D)		13.710.858,56	25.557.014,86	0,00	0,00	39.267.873,42

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CUENTA	NOTAS EN MEMORIA	2018	2017
129	I. Resultado económico- patrimonial	1.674.058,37	1.910.906,62
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
	1. Inmovilizado no financiero		
920	1.1 Ingresos		
(820) (821) (822)	1.2 Gastos		
	2. Activos y pasivos financieros		
900 991	2.1 Ingresos		
(800) (891)	2.2 Gastos		
	3. Coberturas contables		
910	3.1 Ingresos		
(810)	3.2 Gastos		
94	4. Subvenciones recibidas		
	Total (1+2+3+4)		
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
(823)	1. Inmovilizado no financiero		
(802) 902 993	2. Activos y pasivos financieros		
	3. Coberturas contables		
(8110) 9110	3.1. Importes transferidos a la cuenta de resultado		
(8111) 9111	3.2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		
(84)	4. Subvenciones recibidas		
	Total (1+2+3+4)		
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	1.674.058,37	1.910.906,62

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**a) OPERACIONES PATRIMONIALES**

	NOTAS EN MEMORIA	2018	2017
1. Aportación patrimonial dineraria			
2. Aportación de bienes y derechos			
3. Asunción y condonación de pasivos financieros			
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
5. (-) Devolución de bienes y derechos			
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias			
TOTAL			

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	2018	2017
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)			
1. Transferencias y subvenciones			
1.1. Ingresos			
1.2.- Gastos			
2. Prestaciones de servicios y venta de bienes			
2.1. Ingresos			
2.2.- Gastos			
3. Otros			
3.1. Ingresos			
3.2.- Gastos			
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas			
2. Otros			
TOTAL (I + II)			

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS EN MEMORIA	2018	2017
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) COBROS:		8.298.463,55	7.743.248,15
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		2.320.931,39	2.231.431,91
2. Transferencias y subvenciones recibidas		3.883.681,06	3.697.683,91
3. Ventas y prestaciones de servicios		16.091,50	21.532,75
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados		38.161,53	40.370,99
6. Otros cobros		2.039.598,07	1.752.228,59
B) PAGOS:		6.590.728,54	6.163.602,87
7. Gastos de personal		2.317.014,33	2.377.834,84
8. Transferencias y subvenciones concedidas		253.894,88	266.560,21
9. Aprovisionamientos			
10. Otros gastos de gestión		2.069.129,93	1.810.805,75
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
12. Intereses pagados		33.405,85	24.836,24
13. Otros pagos		1.917.283,55	1.683.565,83
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		1.707.735,01	1.579.645,28
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros :		36.000,00	
1. Venta de inversiones reales		36.000,00	
2. Venta de activos financieros			
3. Unidad de actividad			
4. Otros cobros de las actividades de inversión			
D) Pagos :		1.401.772,42	1.221.870,55
5. Compra de inversiones reales		1.401.772,42	1.221.870,55
6. Compra de activos financieros			
7. Unidad de actividad			
8. Otros pagos de las actividades de inversión			
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-1.365.772,42	-1.221.870,55
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias :			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
G) Cobros por emisión de pasivos financieros :			
3. Obligaciones y otros valores negociables			
4. Préstamos recibidos			
5. Otras deudas			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros :		984.043,32	244.464,70

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS EN MEMORIA	2018	2017
6. Obligaciones y otros valores negociables			
7. Préstamos recibidos		984.043,32	244.464,70
8. Otras deudas			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G+H)		-984.043,32	-244.464,70
I) Cobros pendientes de aplicación			2.421,50
J) Pagos pendientes de aplicación			
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)			2.421,50
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		-642.080,73	115.731,53
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		2.025.657,65	1.909.926,12
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.383.576,92	2.025.657,65

Ejercicio 2018

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	5.421.278,67	4.647.574,27		773.704,40
b) Operaciones de capital	830.764,45	1.404.100,72		-573.336,27
1. Total operaciones no financieras (a+b)	6.252.043,12	6.051.674,99		200.368,13
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	984.043,32		-984.043,32
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	984.043,32		-984.043,32
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	6.252.043,12	7.035.718,31		-783.675,19
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			785.187,63	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.185.095,62	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			882.687,10	
II. TOTAL AJUSTES (II= 3+4-5)			1.087.596,15	1.087.596,15
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				303.920,96

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)	
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)								DEFINITIVAS (3=1+2)
	11200	DE NATURALEZA RUSTICA	185.000,00		185.000,00	188.448,09	4.501,20	1.291,79	182.655,10	172.846,98	9.808,12	-2.344,90
	11300	DE NATURALEZA URBANA	1.300.000,00		1.300.000,00	1.318.762,67	18.241,61	4.347,36	1.296.173,70	1.216.893,43	79.280,27	-3.826,30
	11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	410.000,00		410.000,00	429.097,52	24,32	17.275,64	411.797,56	357.076,71	54.720,85	1.797,56
	11600	IMPUESTO INCREMENTO DE VALOR TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	102.000,00		102.000,00	141.479,34	3.866,93	550,20	137.062,21	134.151,91	2.910,30	35.062,21
	13000	ACTIVIDADES EMPRESARIALES	85.000,00		85.000,00	87.950,88			87.950,88	87.841,10	109,78	2.950,88
	29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	25.000,00		25.000,00	25.196,05	20,38		25.175,67	25.175,67		175,67
	31300	TASA POR SERVICIO DE PISCINA MUNICIPAL	16.000,00		16.000,00	13.796,50			13.796,50	13.796,50		-2.203,50
	31301	TASA PABELLON POLIDEPORTIVO	38.000,00		38.000,00	27.793,00			27.793,00	24.373,00	3.420,00	-10.207,00
	31902	TASA POR SERVICIO DE CEMENTERIO	33.000,00		33.000,00	28.408,56	465,00		27.943,56	27.013,56	930,00	-5.056,44
	32100	TASA POR LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS	200,00		200,00							-200,00
	32101	TASA POR LICENCIAS URBANISTICAS	15.625,00		15.625,00	15.742,33			15.742,33	15.742,33		117,33
	32300	TASA POR DECLARACION DE ASIMILADOS FUERA DE ORDENACION	500,00		500,00							-500,00
	32500	TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	5.000,00		5.000,00	4.560,52			4.560,52	4.560,52		-439,48
	32900	TASA POR SERVICIO DE MERCADO	9.000,00		9.000,00	6.821,81			6.821,81	4.256,90	2.564,91	-2.178,19
	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHICULOS (COCHERAS)	28.500,00		28.500,00	28.273,20	24,00	96,00	28.153,20	25.610,80	2.542,40	-346,80
	33200	TOPV EMPRESAS SUMINISTRADORAS	40.500,00		40.500,00	37.667,97			37.667,97	37.667,97		-2.832,03
	33300	TOVP EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES	17.000,00		17.000,00	15.100,69	454,76		14.645,93	14.645,93		-2.354,07

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	33900	TASA POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MERCANCIAS	4.000,00		4.000,00			3.787,98	2.523,48	1.264,50	-212,02
	33901	TASA POR OCUPACION DE VIA PUBLICA CON MESAS Y SILLAS	9.000,00		9.000,00		552,00	6.252,14	6.252,14		-2.747,86
	33902	TASA POR INSTALACION DE QUIOSCOS	3.500,00		3.500,00			2.114,29	1.979,29	135,00	-1.385,71
	33903	TASA POR INSTALACION DE PUESTOS Y BARRACAS	50.000,00		50.000,00			41.918,75	41.918,75		-8.081,25
	34200	PRECIO PUBLICO ESCUELA DE MUSICA	22.000,00		22.000,00		57,00	16.231,50	16.061,50	170,00	-5.768,50
	38900	REINTEGRO PAGOS INDEBIDOS EJERCICIOS ANTERIORES						2.123,33	2.123,33		2.123,33
	39190	MULTAS Y SANCIONES	20.000,00		20.000,00			27.241,04	17.491,41	9.749,63	7.241,04
	39211	RECARGO DE APREMIO	29.000,00		29.000,00		11,05	27.536,17	27.536,17		-1.463,83
	39300	INTERESES DE DEMORA	11.000,00		11.000,00		25,96	10.586,15	10.586,15		-413,85
	39600	CANON DE URBANIZACION						74,89	74,89		74,89
	39900	INGRESOS DIVERSOS	16.000,00		16.000,00			22.969,54	22.969,54		6.969,54
	39901	INGRESOS POR EJECUCION SUBSIDIARIA						37.938,42	23.379,21	14.559,21	37.938,42
	42000	PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	1.451.087,39		1.451.087,39		72.558,45	1.452.830,07	1.452.830,07		1.742,68
	45011	SUBVENCION CENTRO GUADALINFO		14.706,00	14.706,00			14.706,00	11.029,50	3.676,50	
	45020	DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS JUNTA ANDALUCIA					35.322,19	-35.322,19	-35.322,19		-35.322,19
	45024	SUBVENCION PROGRAMA DE MAYORES		2.622,02	2.622,02			2.622,02	2.622,02		
	45040	SUBVENCION ESCUELA DE MUSICA		3.380,77	3.380,77			3.380,77	2.535,57	845,20	
	45082	PARTICIPACION EN TRIBUTOS CCAA	492.506,14		492.506,14			492.506,14	492.506,14		
	45083	SUBVENCION SAS CONVENIO CONSULTORIOS	21.035,42		21.035,42			21.035,42	10.517,71	10.517,71	
	46108	DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS DIPUTACION					1.110,40	-1.110,40	-1.110,40		-1.110,40

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	46111	SUBVENCIONES DIPUTACION CONTRATACION PERSONAL		14.938,64	14.938,64	14.938,64		14.938,64	14.938,64		
	46112	SUBVENCION ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE		3.110,34	3.110,34	3.110,34		3.110,34	3.110,34		
	46113	SUBVENCION CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA		8.887,46	8.887,46	8.887,46		8.887,46	8.887,46		
	46114	SUBVENCION MATERIA MEDIOAMBIENTAL		5.000,00	5.000,00	5.000,00		5.000,00	5.000,00		
	46123	SUBVENCION COOPERACION INTERNACIONAL		2.000,00	2.000,00	2.000,00		2.000,00	2.000,00		
	46128	SUBVENCION PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y EVENTOS DEPORTIVOS		4.812,69	4.812,69	4.812,69		4.812,69	4.812,69		
	46129	SUBVENCION PROYECTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA		2.153,62	2.153,62	2.153,62		2.153,62	2.153,62		
	46132	SUBVENCION ARCHIVOS MUNICIPALES		2.500,00	2.500,00	2.500,00		2.500,00	2.500,00		
	46133	SUBVENCION BANCO DE RECURSOS		556,69	556,69	556,69		556,69	556,69		
	46134	SUBVENCION PROGRAMA EMPRENDE		6.735,00	6.735,00	6.735,00		6.735,00		6.735,00	
	46135	SUBVENCION FERIA DE LA PATATA RELLENA		4.000,00	4.000,00	4.000,00		4.000,00	4.000,00		
	46150	SUBVENCIONES IPBS		19.724,45	19.724,45	19.724,45		19.724,45	12.783,60	6.940,85	
	46151	DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS IPBS					555,55	-555,55	-555,55		-555,55
	46152	SUBVENCION IPBS AYUDA A DOMICILIO		734.531,96	734.531,96	761.484,00		761.484,00	637.434,41	124.049,59	26.952,04
	46153	PROGRAMA DE CONCERTACION Y EMPLEO		97.554,38	97.554,38	97.554,38		97.554,38	97.554,38		
	46154	SUBVENCION PROGRAMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		2.161,11	2.161,11	2.161,11		2.161,11	2.161,11		
	46155	SUBVENCION PROGRAMA DE ARTES PLASTICAS		2.231,00	2.231,00	2.231,00		2.231,00		2.231,00	
	46156	SUBVENCION PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO		3.967,96	3.967,96	3.967,96		3.967,96	3.967,96		

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)							
	46157	SUBVENCION PLANES DE IGUALDAD		2.500,00	2.500,00	2.500,00		2.500,00	2.500,00		
	46161	SUBVENCION IPBS PROYECTOS SOCIALES		1.500,00	1.500,00	1.500,00		1.500,00	1.500,00		
	48100	DONATIVO OBRA SOCIAL LA CAIXA		500,00	500,00	500,00		500,00	500,00		
	48201	AYUDA CAJA RURAL CAÑETE DE LAS TORRES PATATA RELLENA		300,00	300,00	300,00		300,00	300,00		
	52000	INTERESES CTAS. CORRIENTES	200,00		200,00	39,21		39,21	39,21		-160,79
	54100	RENTAS BIENES INMUEBLES POR ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS	8.000,00		8.000,00	7.815,70		7.815,70	5.010,79	2.804,91	-184,30
	72100	SUBVENCION MANO DE OBRA PFEA		560.788,44	560.788,44	560.788,44		560.788,44	280.394,23	280.394,21	
	72102	REINTEGRO MANO DE OBRA, "OBRAS PFEA%					9.820,02	-9.820,02	-9.820,02		-9.820,02
	76101	SUBVENCION MATERIALES PFEA		252.354,79	252.354,79	252.354,79		252.354,79	63.088,70	189.266,09	
	76108	DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS DIPUTACION					15.949,43	-15.949,43	-15.949,43		-15.949,43
	76130	SUBVENCION DIP. EQUIPAMIENTO PROTECCION CIVIL		1.236,56	1.236,56	1.236,56		1.236,56	1.236,56		
	76152	SUBVENCION MODERNIZACION Y ADMINISTRACION ELECTRONICA		2.045,00	2.045,00	2.045,00		2.045,00	2.045,00		
	76153	PROGRAMA DE CONCERTACION Y EMPLEO		11.177,62	11.177,62	11.177,62		11.177,62	11.177,62		
	76161	SUBVENCION IMPLANTACION DE TECNOLOGIA EN POZOS		6.115,50	6.115,50	6.115,50		6.115,50	6.115,50		
	76162	SUBVENCION IPBS PROYECTOS SOCIALES		2.816,00	2.816,00	2.816,00		2.816,00	2.816,00		

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

II. LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PTE. DE COBRO A 31 DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISION (10=7-3)
ORG.	ECON.		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVAS (3=1+2)							
	76163	SUBVENCION PARQUE INFANTIL BARRIADA EL CARMEN		19.999,99	19.999,99	19.999,99			19.999,99	19.999,99		
	87000	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES		785.187,63	785.187,63							-785.187,63
	87010	PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		1.234.156,27	1.234.156,27							-1.234.156,27
TOTAL			4.447.653,95	3.816.251,89	8.263.905,84	6.443.676,36	163.008,25	28.624,99	6.252.043,12	5.442.417,09	809.626,03	-2.011.862,72

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
011	31001		DEUDA PUBLICA-INTERESES DE PRESTAMOS	20.000,00		20.000,00	19.085,97	19.085,97		914,03
011	35900		DEUDA PUBLICA-OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.000,00	12.140,00	15.140,00	14.410,63	14.410,63	90,75	729,37
011	91300		DEUDA PUBLICA-AMORTIZACION PRESTAMOS A L/P ENTES FUERA SECTO	219.000,00	773.047,63	992.047,63	984.043,32	984.043,32		8.004,31
132	12001		SEGURIDAD. SUELDOS GRUPO A2	11.915,21	-2.000,00	9.915,21	7.948,44	7.948,44		1.966,77
132	12003		SEGURIDAD. SUELDOS GRUPO C1	125.248,62		125.248,62	116.744,69	116.744,69		8.503,93
132	12006		SEGURIDAD. TRIENIOS	38.944,40		38.944,40	36.120,52	36.120,52		2.823,88
132	12009		SEGURIDAD. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS (EXTRA)	55.677,09		55.677,09	51.373,53	51.373,53		4.303,56
132	12100		SEGURIDAD. COMPLEMENTO DE DESTINO	84.600,84		84.600,84	76.614,64	76.614,64		7.986,20
132	12101		SEGURIDAD. COMPLEMENTO ESPECIFICO	97.359,02		97.359,02	85.699,23	85.699,23		11.659,79
151	12000		URBANISMO-SUELDOS GRUPO A1	13.779,96	-13.150,00	629,96	629,73	629,73		0,23
151	12001		URBANISMO-SUELDOS DEL GRUPO A2	11.915,21	-11.915,00	0,21				0,21
151	12006		URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB				48,46	48,46		-48,46
151	12009		URBANISMO-OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	8.097,68	-7.500,00	597,68	566,61	566,61		31,07
151	12100		URBANISMO-COMPLEMENTO DE DESTINO	17.585,24	-17.130,00	455,24	451,89	451,89		3,35
151	12101		URBANISMO-COMPLEMENTO ESPECIFICO	13.807,82	-13.305,00	502,82	319,61	319,61		183,21
135	22699		PROTECCION CIVIL-GASTOS DIVERSOS	5.850,00		5.850,00	5.794,85	5.794,85		55,15
1622	22709		GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS-GESTION DEL PUNTO LIMPIO	15.972,00		15.972,00	14.641,00	14.641,00		1.331,00
163	22699		RECOGIDA,ELIMINACION, TRATAMTO.DE BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA-	85.150,00		85.150,00	85.146,60	85.146,60	346,95	3,40
165	22715		ALUMBRADO PÚBLICO-ASESORAMIENTO ENERGETICO	10.000,00		10.000,00	5.705,15	5.705,15		4.294,85
1721	22699		MEDIO AMBIENTE-GASTOS DIVERSOS	11.250,00	5.000,00	16.250,00	13.167,71	8.167,71	170,78	8.082,29
135	62900		PROTECCION CIVIL-INVERSIONES DIVERSAS	2.362,50	1.236,56	3.599,06	1.236,26	1.236,26		2.362,80

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
1531	62022		ACCESO A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN-EJECUCION DE CUNETAS EN RO		15.509,55	15.509,55	15.379,20	15.379,20	15.379,20	130,35
1531	62031		ACCESO A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN-MURO Y ALUMBRADO FRENTE A	6.565,15	12.000,00	18.565,15	17.618,25	17.618,25	17.618,25	946,90
1532	62002		PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS-ACERADOS PERIMETRALES EN PLAZ		11.862,00	11.862,00	10.556,94	10.556,94	10.556,94	1.305,06
1622	62032		GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS-SOTERRAMIENTO CONTENEDOR	6.027,55	6.583,29	12.610,84	12.610,84	12.610,84	12.610,84	
1622	62033		SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES EN BARRIADA DE "EL CARMEN"		11.177,62	11.177,62	11.177,62	11.177,62	11.177,62	11.177,62
165	62029		ALUMBRADO PÚBLICO-ALUMBRADO Y AJARDINAMIENTO ANTIGUA CARRETE		33.623,29	33.623,29	33.195,15	33.195,15	33.195,15	428,14
165	62030		ALUMBRADO PÚBLICO-ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIADA DEL CARMEN		69.954,26	69.954,26	45.852,35	45.852,35	45.852,35	24.101,91
171	61101		PARQUES Y JARDINES-REPOSICION DE MOBILIARIO INFANTIL	3.000,00		3.000,00				3.000,00
171	62001		PARQUES Y JARDINES-REMODELACION PARQUE EN C/ ANTONIO LUIS SA	39.077,39		39.077,39	39.077,39	39.077,39	39.077,39	
171	62027		PARQUES Y JARDINES-RECUPERACION DE ZONA AJARDINADA JUNTO A P	31.978,25	23.509,05	55.487,30	40.563,82	40.563,82	40.563,82	14.923,48
1721	61100		PROTECCIÓN CONTRA CONTAMINACIÓN LUMINICA-REPOSICION EFICIENT	45.000,00		45.000,00				45.000,00
1721	62900		MEDIO AMBIENTE-INVERSIONES DIVERSAS	9.000,00		9.000,00	2.438,15	2.438,15	2.438,15	6.561,85
171	62003		EJECUCION DE PARQUE INFANTIL EN BARRIADA EL CARMEN		19.999,99	19.999,99	19.999,99	19.999,99	19.999,99	19.999,99
231	13100		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-CONTRATACION PERSONAL LABORAL		36.558,00	36.558,00	36.357,08	36.357,08	36.357,08	200,92
231	16000		CUOTA EMPRESARIAL PROGRAMA DE AYUDA A LA CONTRATACION	805,00	10.787,00	11.592,00	11.591,88	11.591,88	11.591,88	0,12
241	13106		FOMENTO DEL EMPLEO-PROGRAMA DE EMPLE@ JOVEN		34.678,38	34.678,38	34.876,49	34.876,49	34.876,49	-198,11
241	13107		FOMENTO DEL EMPLEO-PLAN DE EMPLEO +30		27.008,24	27.008,24	27.360,80	27.360,80	27.360,80	-352,56

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
241	16000		FOMENTO DEL EMPLEO-SEGURIDAD SOCIAL		20.336,58	20.336,58	19.781,90	19.781,90	19.781,90	554,68
231	22609		ACCION SOCIAL-GASTOS DIVERSOS	28.000,00	10.268,30	38.268,30	36.560,58	33.870,90	31.567,50	4.397,40
231	22714		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO		734.531,96	734.531,96	734.531,96	734.531,96	669.704,49	64.827,47
241	22612		PROMOCION DE EMPLEO-FOMENTO DE ACCION EMPRESARIAL	5.000,00		5.000,00	5.406,07	5.406,07	4.196,19	1.209,88
241	22713		FOMENTO DEL EMPLEO-CURSOS DE CAPACITACION PROFESIONAL	20.000,00		20.000,00	1.672,61	1.672,61	127,50	1.545,11
231	48002		ACCION SOCIAL-APORTACION FUNDACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	86.086,03		86.086,03	86.086,03	86.086,03	86.086,03	
231	48005		ACCION SOCIAL-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	22.500,00		22.500,00	19.237,88	19.237,88	19.237,88	3.262,12
231	48007		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-AYUDAS PROGRAMA POBREZA ENERGETIC		14.274,10	14.274,10	14.271,30	8.128,80	8.128,80	6.145,30
231	48402		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-CONVENIO "PROYECTO HOMBRE"	8.000,00		8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	
231	48403		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-CONVENIO "CONSORCIO METROPOLITANO	7.500,00		7.500,00				7.500,00
231	48404		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SUBV. NOMINATIVA "PROYECTO MAGDAL	1.500,00		1.500,00	1.500,00	1.500,00		1.500,00
231	48405		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SUBV. NOMINATIVA "AECC"	2.500,00		2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	
231	48802		ACCION SOCIAL-PROYECTOS DE COOPERACION	500,00	3.500,00	4.000,00	3.500,00	1.500,00	1.500,00	2.500,00
241	47002		FOMENTO DEL EMPLEO-SUBVENCIONES A EMPRESAS PROGRAMA "PROEM"	20.000,00		20.000,00				20.000,00
231	62900		ACCION SOCIAL-INVERSIONES DIVERSAS	2.700,00	2.816,00	5.516,00	4.780,28	4.780,28	945,53	3.834,75
241	62900		PROMOCION DE EMPLEO-INVERSIONES DIVERSAS	3.375,00		3.375,00				3.375,00
231	78001		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-PROYECTOS DE COOPERACION INTERNAC		500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
3321	12003		BIBLIOTECAS PUBLICAS. SUELDOS GRUPO C1	8.946,33		8.946,33	8.816,99	8.816,99	8.816,99	129,34	
3321	12006		BIBLIOTECAS PUBLICAS-TRIENIOS	2.851,92		2.851,92	2.811,96	2.811,96	2.811,96	39,96	
3321	12009		BIBLIOTECAS PUBLICAS-OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	3.859,52		3.859,52	3.864,42	3.864,42	3.864,42	-4,90	
3321	12100		BIBLIOTECAS PUBLICAS - COMPLEMENTO DE DESTINO	6.334,70		6.334,70	6.243,23	6.243,23	6.243,23	91,47	
3321	12101		BIBLIOTECAS PUBLICAS-COMPLEMENTO ESPECIFICO	6.514,20		6.514,20	6.419,96	6.419,96	6.419,96	94,24	
320	22699		EDUCACIÓN-GASTOS DIVERSOS	1.000,00		1.000,00	979,86	979,86	979,86	20,14	
320	22710		LIMPIEZA DE COLEGIOS PUBLICOS	52.000,00		52.000,00	49.379,88	49.379,88	49.379,88	2.620,12	
3321	22614		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-BIBLIOTECA MUNICIPAL	500,00		500,00	99,90	99,90	99,90	400,10	
334	22610		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-PROGRAMACION CULTURAL	44.600,00	13.609,58	58.209,58	57.010,07	57.010,07	50.224,68	6.785,39	1.199,51
334	22613		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-ESCUELA DE MUSICA	8.000,00	3.380,77	11.380,77	9.429,88	9.429,88	5.182,60	4.247,28	1.950,89
334	22615		PROMOCION CULTURAL-CONVENIO ACTUACIONES ASOCIACION MUSICO CU	6.000,00		6.000,00	6.000,00	6.000,00		6.000,00	
337	22609		JUVENTUD-DEPORTE Y JUVENTUD	17.000,00	5.010,34	22.010,34	21.201,68	21.201,68	19.801,32	1.400,36	808,66
338	22611		ADMINISTRACION GENERAL-FESTEJOS POPULARES	111.000,00		111.000,00	92.935,13	92.935,13	86.060,50	6.874,63	18.064,87
338	22712		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-CONTRATACION DE INSTALACIONES A	51.000,00		51.000,00	50.519,40	50.519,40	50.519,40		480,60
341	22609		EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS-OTROS GASTOS ADM	25.000,00	8.312,69	33.312,69	32.747,26	32.747,26	30.906,83	1.840,43	565,43
342	20301		INSTALACIONES DEPORTIVAS-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA GIMNASI	9.000,00		9.000,00	1.201,46	1.201,46		1.201,46	7.798,54
326	48903		SUBVENCION CENTRO DE ADULTOS	2.500,00		2.500,00					2.500,00
334	48203		PROMOCION CULTURAL-SUBV. NOMINATIVA AGRUPACION DE HERMANDADE	2.400,00		2.400,00	2.400,00	2.400,00		2.400,00	
341	48301		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DEPORT	22.500,00		22.500,00	22.500,00	22.500,00	22.500,00		

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
			DESCRIPCIÓN							
341	48302		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA ESCUELA DE	12.000,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00		
341	48303		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA ESCUELA DE	1.320,00		1.320,00				1.320,00
341	48304		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DE NAT	500,00		500,00				500,00
341	48305		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DE PES	500,00		500,00				500,00
341	48306		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB CICLIS	500,00		500,00				500,00
341	48307		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB CICLIS	500,00		500,00				500,00
311	62301		PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA-ADQUISICION DE DESFIBRIL	9.480,00		9.480,00	9.098,70	9.098,70	9.098,70	381,30
334	61102		PROMOCION CULTURAL-REMODELACION PLANTA ALTA DEL TEATRO	4.000,00		4.000,00	3.440,45	3.440,45	1.990,45	1.450,00
334	62900		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-INVERSIONES DIVERSAS	2.025,00	-1.000,00	1.025,00	359,85	359,85	13,25	346,60
334	62904		PROMOCION CULTURAL-INVERSIONES EN ESCUELA DE MUSICA	3.000,00		3.000,00	1.931,66	1.931,66	1.931,66	1.068,34
337	62900		JUVENTUD-INVERSIONES DIVERSAS	2.500,00	-1.900,00	600,00	594,99	594,99	594,99	5,01
341	62900		EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS-GASTOS DIVERSOS	19.500,00	-3.500,00	16.000,00	12.020,58	12.020,58	5.628,33	6.392,25
342	61103		INSTALACIONES DEPORTIVAS-REPOSICION DE CESPED EN CAMPO DE FU	8.000,00		8.000,00				8.000,00
4311	22616		FERIAS-FERIA DE LA PATATA RELLENA	18.000,00	4.300,00	22.300,00	22.232,00	22.232,00	22.232,00	68,00
432	22699		TURISMO-GASTOS DIVERSOS	14.000,00	6.505,11	20.505,11	20.261,11	20.261,11	11.009,13	9.251,98
433	47001		DESARROLLO EMPRESARIAL-SUBVENCIONES PARA CREACION DE EMPRESA	5.000,00		5.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	2.000,00
412	62034		IMPLANTACION DE TECNOLOGIA EN POZOS		6.115,50	6.115,50	6.115,50			6.115,50
432	62900		INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-INVERSIONES DIVERSAS	3.000,00		3.000,00	2.807,20	2.807,20	2.807,20	192,80

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
454	62014		INVERSIONES EN CAMINOS	26.548,00	13.488,00	40.036,00	20.793,85	20.793,85	20.793,85	19.242,15
912	10000		RETRIBUCIONES ORGANOS DE GOBIERNO	84.274,00		84.274,00	84.274,00	84.274,00	84.274,00	
920	12000		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO A1	27.559,92		27.559,92	13.797,06	13.797,06	13.797,06	13.762,86
920	12001		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO A2	11.915,21		11.915,21	11.929,98	11.929,98	11.929,98	-14,77
920	12003		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO C1	26.838,99		26.838,99	26.872,20	26.872,20	26.872,20	-33,21
920	12004		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO C2	7.445,76		7.445,76				7.445,76
920	12006		ADMON. GENERAL. TRIENIOS	12.928,49		12.928,49	12.922,14	12.922,14	12.922,14	6,35
920	12009		ADMON. GENERAL. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS (EXTRA)	27.550,14		27.550,14	20.204,55	20.204,55	20.204,55	7.345,59
920	12100		ADMON. GENERAL. COMPLEMENTO DE DESTINO	51.837,12		51.837,12	36.480,61	36.480,61	36.480,61	15.356,51
920	12101		ADMON. GENERAL. COMPLEMENTO ESPECIFICO	46.428,04		46.428,04	33.136,20	33.136,20	33.136,20	13.291,84
920	13000		PERSONAL LABORAL FIJO	306.926,34	-26.000,00	280.926,34	249.527,12	249.527,12	249.527,12	31.399,22
920	13100		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	320.000,00	188.461,24	508.461,24	589.966,24	580.398,68	580.398,68	-71.937,44
920	15000		COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIO	65.000,00		65.000,00	59.390,62	59.390,62	59.390,62	5.609,38
920	15100		GRATIFICACIONES PERSONAL FUNCIONARIO	4.000,00		4.000,00	3.219,45	3.219,45	3.219,45	780,55
920	15200		PLUS DE TRANSPORTE	15.967,43		15.967,43	15.308,19	15.308,19	15.308,19	659,24
920	16000		CUOTAS PATRONALES SEGURIDAD SOCIAL	425.000,00	31.050,71	456.050,71	510.359,87	509.800,71	506.288,78	3.511,93
920	16008		ADMINISTRACION GENERAL-ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA A FUNC	2.871,00		2.871,00	2.120,00	2.120,00	2.120,00	751,00
920	16200		ADMINISTRACION GENERAL-FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO PERSONA	4.500,00		4.500,00	1.425,00	1.425,00	1.425,00	3.075,00
920	16205		ADMINISTRACION GENERAL-SEGUROS	10.000,00		10.000,00	10.680,44	10.680,44	10.680,44	-680,44
920	16207		ADMINISTRACION GENERAL-AYUDAS DE ESTUDIOS	7.556,15		7.556,15	4.524,62	4.524,62	4.524,62	3.031,53
920	16208		ADMINISTRACION GENERAL-PREMIOS DE VINCULACION	2.000,00		2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	
931	12000		ADMON FRA. SUELDOS GRUPO A1	27.559,92		27.559,92	13.797,06	13.797,06	13.797,06	13.762,86
931	12003		ADMON FRA. SUELDOS GRUPO C1	17.892,66		17.892,66	17.841,64	17.841,64	17.841,64	51,02

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)					
931	12006		ADMON FRA. TRIENIOS	11.362,44		11.362,44	11.348,53	11.348,53		13,91
931	12009		ADMON FRA. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS	16.980,92		16.980,92	12.831,83	12.831,83		4.149,09
931	12100		ADMON FRA. COMPLEMENTO DESTINO	32.900,26		32.900,26	22.988,86	22.988,86		9.911,40
931	12101		ADMON FRA. COMPLEMENTO ESPECIFICO	27.015,76		27.015,76	19.993,51	19.993,51		7.022,25
912	22601		ORGANOS DE GOBIERNO-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	3.500,00		3.500,00	3.915,38	3.915,38	402,00	-415,38
912	23000		ORGANOS DE GOBIERNO-DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS	27.500,00		27.500,00	23.289,89	23.289,89		4.210,11
920	20300		ADMINISTRACION GENERAL-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA MUNICIPAL	3.900,00		3.900,00	4.144,92	4.144,92		-244,92
920	20400		ARRENDAMIENTO VEHICULO MUNICIPAL	20.500,00	4.550,00	25.050,00	25.043,82	25.043,82	2.203,41	6,18
920	21000		ADMINISTRACION GENERAL-INFRESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	90.000,00		90.000,00	94.785,04	94.785,04	5.508,77	-4.785,04
920	21200		ADMINISTRACION GENERAL-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.000,00		90.000,00	75.799,13	75.799,13	2.817,92	14.200,87
920	21300		ADMINISTRACION GENERAL-MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	23.000,00		23.000,00	19.315,75	19.315,75	2.520,38	3.684,25
920	21400		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL DE TRANSPORTE	10.000,00		10.000,00	6.706,87	6.706,87	37,51	3.293,13
920	21600		ADMINISTRACION GENERAL-MANTENIMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS D	1.500,00		1.500,00	1.928,94	1.928,94	116,89	-428,94
920	22000		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL DE OFICINA	12.000,00		12.000,00	10.670,22	10.670,22	536,36	1.329,78
920	22001		ADMINISTRACION GENERAL-PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBL	8.000,00		8.000,00	9.006,58	9.006,58	272,25	-1.006,58
920	22002		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	3.000,00		3.000,00	3.621,67	3.621,67	392,09	-621,67
920	22100		ADMINISTRACION GENERAL-ENERGIA ELECTRICA	210.000,00	37.050,00	247.050,00	247.039,74	247.039,74	17.008,08	10,26
920	22103		ADMINISTRACION GENERAL-COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	22.000,00		22.000,00	24.141,16	24.141,16	2.394,32	-2.141,16

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
920	22104		ADMINISTRACION GENERAL-VESTUARIO	8.000,00		8.000,00	8.319,18	8.319,18	8.070,65	248,53	-319,18
920	22110		ADMINISTRACION GENERAL-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	11.500,00		11.500,00	12.261,94	12.261,94	11.600,38	661,56	-761,94
920	22200		ADMINISTRACION GENERAL-COMUNICACIONES TELEFONICAS	30.500,00		30.500,00	30.226,98	30.226,98	29.953,22	273,76	273,02
920	22201		ADMINISTRACION GENERAL-COMUNICACIONES POSTALES	14.000,00	4.200,00	18.200,00	18.133,39	18.133,39	17.403,59	729,80	66,61
920	22300		ADMINISTRACION GENERAL-TRANSPORTES	200,00		200,00	59,07	59,07	59,07		140,93
920	22400		ADMINISTRACION GENERAL-PRIMAS DE SEGUROS	8.000,00		8.000,00	7.991,01	7.991,01	7.991,01		8,99
920	22602		ADMINISTRACION GENERAL-PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.500,00		6.500,00	4.620,00	4.620,00	4.620,00		1.880,00
920	22604		ADMINISTRACION GENERAL-JURIDICOS	19.000,00		19.000,00	17.969,93	17.969,93	17.969,93		1.030,07
920	22699		ADMINISTRACION GENERAL-GASTOS DIVERSOS	4.000,00		4.000,00	6.341,53	6.341,53	6.199,69	141,84	-2.341,53
920	22706		ADMINISTRACION GENERAL-ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	16.000,00	6.700,00	22.700,00	22.163,33	22.163,33	14.539,40	7.623,93	536,67
920	22708		ADMINISTRACION GENERAL-SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE L	109.000,00		109.000,00	102.773,02	102.773,02	102.773,02		6.226,98
920	23020		ADMINISTRACION GENERAL-DIETAS DEL PERSONAL	2.500,00	477,00	2.977,00	2.429,00	2.429,00	2.429,00		548,00
924	22699		COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA-GASTOS DIVERSO	1.000,00	1.162,50	2.162,50	1.775,76	1.775,76	1.775,76		386,74
912	48902		ORGANOS DE GOBIERNO-APORTACION GRUPOS POLITICOS DE LA CORPOR	9.480,00		9.480,00	9.480,00	9.480,00	4.740,00	4.740,00	
942	46102		APORTACION MUNICIPAL CONVENIOS DIPUTACION	5.000,00		5.000,00	2.572,59	2.572,59	2.572,59		2.427,41
942	46300		APORTACION A MANCOMUNIDADES	75.000,00		75.000,00	75.196,32	75.196,32	75.196,32		-196,32
942	46600		APORTACION A ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS	6.000,00		6.000,00	5.113,26	5.113,26	5.113,26		886,74
920	62208		ADMINISTRACION GENERAL-APORTACION AYTO. "OBRAS PROFEA"	80.000,00	-6.000,00	74.000,00	73.619,07	73.619,07	73.619,07		380,93

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)	
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)						DEFINITIVOS (3=1+2)
920	62300		ADMINISTRACION GENERAL-MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00	7.749,06	7.749,06	7.536,61	212,45	2.250,94
920	62500		ADMINISTRACION GENERAL-MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00		3.000,00	331,50	331,50	331,50		2.668,50
920	62600		ADMINISTRACION GENERAL-EQUIPOS INFORMATICOS	1.500,00	2.045,00	3.545,00	5.116,77	5.116,77	5.116,77		-1.571,77
920	62701		ADMINISTRACION GENERAL-MANO DE OBRA "OBRAS AEPSA"		1.104.891,04	1.104.891,04	1.095.080,10	539.449,87	539.449,87		565.441,17
920	62702		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIALES "OBRAS AEPSA"		499.508,41	499.508,41	499.508,41	247.153,62	247.153,62		252.354,79
920	62900		ADMINISTRACION GENERAL-INVERSIONES DIVERSAS	90.000,00	-35.599,50	54.400,50	50.426,76	50.426,76	45.431,28	4.995,48	3.973,74
933	62246		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-REHABILITACION DE LA ERMITA DE CONSOL	26.253,77	105.932,20	132.185,97	129.348,23	117.898,16	100.564,63	17.333,53	14.287,81
942	76100		APORTACION A PLANES DE INVERSIONES	10.000,00		10.000,00					10.000,00
920	60002		ADMINISTRACION GENERAL-ADQUISICION DE INMUEBLES	70.000,00	17.599,50	87.599,50	87.500,00	87.500,00	87.500,00		99,50
TOTAL				4.447.653,95	3.816.251,89	8.263.905,84	7.918.405,41	7.035.718,31	6.827.917,35	207.800,96	1.228.187,53

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
0	3		23.000,00	12.140,00	35.140,00	33.496,60	33.496,60	33.405,85	90,75	1.643,40
0	9		219.000,00	773.047,63	992.047,63	984.043,32	984.043,32	984.043,32	0,00	8.004,31
1	1		478.931,09	-65.000,00	413.931,09	376.517,35	376.517,35	376.517,35	0,00	37.413,74
1	2		128.222,00	5.000,00	133.222,00	124.455,31	119.455,31	118.937,58	517,73	13.766,69
1	6		143.010,84	185.455,62	328.466,46	229.705,97	218.528,35	218.528,35	0,00	109.938,11
171	62003		0,00	19.999,99	19.999,99	19.999,99	0,00	0,00	0,00	19.999,99
2	1		805,00	129.368,20	130.173,20	129.968,15	129.968,15	129.968,15	0,00	205,05
2	2		53.000,00	744.800,26	797.800,26	778.171,22	775.481,54	705.595,68	69.885,86	22.318,72
2	4		148.586,03	17.774,10	166.360,13	135.095,21	126.952,71	125.452,71	1.500,00	39.407,42
2	6		6.075,00	2.816,00	8.891,00	4.780,28	4.780,28	945,53	3.834,75	4.110,72
2	7		0,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00	0,00
3	1		28.506,67	0,00	28.506,67	28.156,56	28.156,56	28.156,56	0,00	350,11
3	2		325.100,00	30.313,38	355.413,38	321.504,52	321.504,52	293.154,97	28.349,55	33.908,86
3	4		42.720,00	0,00	42.720,00	36.900,00	36.900,00	34.500,00	2.400,00	5.820,00
3	6		48.505,00	-6.400,00	42.105,00	27.446,23	27.446,23	10.158,68	17.287,55	14.658,77
4	2		32.000,00	10.805,11	42.805,11	42.493,11	42.493,11	33.241,13	9.251,98	312,00
4	4		5.000,00	0,00	5.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	2.000,00
4	6		29.548,00	19.603,50	49.151,50	29.716,55	23.601,05	23.601,05	0,00	25.550,45
9	1		1.594.310,55	193.511,95	1.787.822,50	1.786.939,72	1.776.813,00	1.773.301,07	3.511,93	11.009,50
9	2		755.100,00	54.139,50	809.239,50	784.473,25	784.473,25	740.583,85	43.889,40	24.766,25
9	4		95.480,00	0,00	95.480,00	92.362,17	92.362,17	87.622,17	4.740,00	3.117,83
9	6		210.753,77	1.670.777,15	1.881.530,92	1.861.179,90	1.041.744,81	1.019.203,35	22.541,46	839.786,11

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO**I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA**

BOLSA VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=-5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
ORG.	PROG.	ECON.	INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
9	7		10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
920	60002		70.000,00	17.599,50	87.599,50	87.500,00	87.500,00	87.500,00	0,00	99,50
TOTAL			4.447.653,95	3.816.251,89	8.263.905,84	7.918.405,41	7.035.718,31	6.827.917,35	207.800,96	1.228.187,53

**MEMORIA DEL AYUNTAMIENTO
DE BUJALANCE**

EJERCICIO 2018

NOTAS CON CONTENIDO

1. Organización y Actividad.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
10. Activos financieros.
11. Pasivos financieros.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
17. Información sobre medio ambiente.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
23. Valores recibidos en depósito.
24. Información presupuestaria.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
30. Balance de comprobación

NOTAS SIN CONTENIDO

Relación de notas que carecen de contenido en esta memoria y que no han sido cumplimentadas:

- 6. Patrimonio público del suelo.
- 7. Inversiones inmobiliarias.
- 8. Inmovilizado intangible.
- 12. Coberturas contables.
- 13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 14. Moneda extranjera.
- 16. Provisiones y contingencias.
- 18. Activos en estado de venta.
- 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 26. Información sobre el coste de las actividades.
- 27. Indicadores de gestión.
- 28. Hechos posteriores al cierre.
- 31. Estado de conciliación bancaria

1. Organización y Actividad

1. Población oficial y datos de carácter socioeconómico:

El municipio de Bujalance se encuentra situado en la zona este de la provincia de Córdoba y cuenta con un término municipal de 124,40 km². Su población asciende a 7.537 habitantes, cuya actividad económica principal es la agricultura.

El Pleno lo forman la Alcaldesa, 4 Tenientes de Alcalde y 8 Concejales. De los 13 miembros de la Corporación, 5 pertenecen a la formación política PP, 5 al PSOE, 2 al Grupo Independiente Por Bujalance y 1 a IULVCA.

La plantilla municipal está formada por 44 personas. El plantilla de funcionarios la integran 29 trabajadores. El personal laboral lo integran 15 trabajadores

No existen plazas de personal eventual.

Del Ayuntamiento no depende ningún organismo y, a su vez, está integrado en la Mancomunidad de municipios del Alto Guadalquivir que se dedica al desarrollo de la comarca.

2. Fuentes de ingresos:

Tipo de ingreso	Importe	%
Tributarios y urbanísticos	2.372.013,10	37,94
Precios públicos y otros	144.701,04	2,31
Transferencias y subvenciones	3.727.474,07	59,62
Patrimoniales	7.854,91	0,13
Enajenaciones	0,00	0,00
Activos financieros	0,00	0,00
Pasivos financieros	0,00	0,00
Totales	6.252.043,12	100,00

Naturaleza del ingreso	Importe	%
Ingresos corrientes	5.421.278,67	86,71
Ingresos de capital	830.764,45	13,29
Totales	6.252.043,12	100,00

Tasas y precios públicos	Importe
Tasas por prestación de servicios	69.533,06
Tasas realización de actividades	27.124,66
Tasas ut. privativa y aprov. esp.	134.540,26
Precios públicos	16.231,50
Totales	247.429,48

3.Plantilla de personal

a.Empleados medios durante el ejercicio, tanto funcionarios como personal laboral, por categorías y sexo.

Categorías	GÉNERO		Total
	H	M	
Gobierno	1	2	3
Eventual	0	0	0
Total gobierno y eventual	1	2	3
Funcionarios A1	1	1	2
Funcionarios A2	2	0	2
Funcionarios B	0	0	0
Funcionarios C1	16	3	19

Funcionarios C2	0	0	0
Funcionarios E	0	0	0
Total funcionarios	19	4	23
Laboral fijo	8	5	13
Laboral temporal	18	8	26
Total laboral	26	13	39
Total empleados	46	19	65

b. Empleados a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral por categorías y sexo.

Categorías	GÉNERO		Total
	H	M	
Gobierno	1	2	3
Eventual	0	0	0
Total gobierno y eventual			
Funcionarios A1	1	1	2
Funcionarios A2	2	0	2
Funcionarios B	0	0	0
Funcionarios C1	16	3	19
Funcionarios C2	0	0	0
Funcionarios E	0	0	0
Total funcionarios	19	4	23
Laboral fijo	8	5	13
Laboral temporal	18	8	26
Total laboral	26	13	39
Total empleados	46	19	65

4. Identificación de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad (excepto del Municipio, Provincia e Isla) así como el porcentaje de participación en el capital o patrimonio social de cada una de ellas.

La entidad no pertenece a ningún grupo o multigrupo ni tienen otras entidades asociadas.

2. Gestión indirecta de los servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

La Entidad gestiona de manera indirecta los servicios de limpieza viaria, limpieza de centros educativos, ayuda a domicilio y gestión de residuos sólidos urbanos.

3. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

1.

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en la Instrucción de Contabilidad aprobada por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad a 31 de diciembre de 2018.

Las cuentas anuales comprenden los siguientes documentos que forman una unidad: el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Se han aplicado los principios contables públicos obligatorios establecidos en la Instrucción de Contabilidad, y que son los siguientes:

1º) Principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

a) Gestión continuada. Se presume que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido, y que la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

b) Devengo. Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

c) Uniformidad. Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, éste se mantendrá en el tiempo y se aplicará a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

d) Prudencia. Se ha aplicado la máxima precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren.

e) No compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.

f) Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Podrá producirse la no aplicación estricta de alguno de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables prevalecerá el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

2º) Principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

a) Principio de imputación presupuestaria. Los gastos e ingresos presupuestarios se han imputado de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

b) Principio de desafectación. Los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, se realiza el correspondiente seguimiento.

Toda la información recogida en esta memoria expresa fielmente la imagen fiel de la entidad, por lo que no es preciso aportar información complementaria para alcanzar dicho objetivo.

4. Normas de reconocimiento y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado material:

El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles que:

- a) Posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
 - b) Se espera tengan una vida útil mayor a un año.
- Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Criterios de valoración aplicados.

a) Precio de adquisición:

Es el criterio comúnmente aplicado

Comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

b) Coste de producción.

Dicho coste se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumidos, aplicando el criterio de identificación directa o en su defecto el coste medio ponderado o FIFO, los demás costes directamente imputables a la fabricación o elaboración del bien. Igualmente se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectos relacionados con la fabricación o elaboración.

La asignación e imputación de costes al activo se realizará hasta que el elemento patrimonial esté terminado, es decir, hasta que esté en condiciones de servicio para el uso al que está destinado.

c) Valor razonable.

Este criterio es de aplicación residual, y sería el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Podrá producirse la activación de gastos financieros en los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Entre otros, se incluyen:

- Los intereses de préstamos recibidos o asumidos, sean singulares o emitidos en masa.
- La imputación de primas o descuentos relativos a los préstamos.
- La imputación de los gastos de formalización de préstamos.

Respecto a su valoración inicial, los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se realiza al coste, que para los activos adquiridos a terceros mediante una transacción onerosa es el precio de adquisición.

Los desembolsos posteriores al registro inicial deben ser añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente.

Para su valoración posterior, se aplica el tratamiento general del modelo del coste, según el cual todos los elementos del inmovilizado material, deben ser contabilizados a su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

No se han contabilizado amortizaciones, pues está pendiente la contabilización del inventario de bienes actualizado. No se han dotado provisiones de estos bienes.

4.2. Patrimonio público del suelo

Son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Los bienes del patrimonio público del suelo se registran en contabilidad según lo expuesto en los criterios de reconocimiento del Inmovilizado material.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del propietario o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Asimismo se considerarán inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales distintos de los que forman el patrimonio público del suelo que no se clasifiquen a su entrada en el patrimonio de la entidad como inmovilizado material.

A las inversiones inmobiliarias le serán de aplicación lo establecido en las normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material.

Cuando los bienes a que se refiere este apartado dejen de reunir los requisitos necesarios para ser considerados inversiones inmobiliarias serán reclasificados en la rúbrica correspondiente.

Cualquier disminución en el valor contable del inmueble se reconocerá en el resultado del ejercicio.

4.4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado intangible y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Deben cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento del marco conceptual de la contabilidad pública, así como el criterio de identificabilidad.

Respecto a la valoración inicial y su valoración posterior, se aplicarán los criterios establecidos para el Inmovilizado material.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo reconocido como inmovilizado intangible se incorporan como más importe en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso permita a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior debe reconocerse como un gasto en el resultado del ejercicio.

Para la amortización y el deterioro se valorará si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. En estos casos se comprobará si el activo ha experimentado un deterioro de valor, que se contabilizará de acuerdo con lo establecido para el Inmovilizado material.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro, y se revisará dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida.

Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil aplicándose el método lineal de amortización. La amortización de un inmovilizado intangible con una vida útil definida no cesará cuando el activo esté sin utilizar, a menos que se encuentre amortizado por completo o haya sido clasificado como activo en estado de venta.

Para los activos dados de baja y retirados del uso, se aplicarán los criterios establecidos que para el Inmovilizado material.

Normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

- Aplicaciones informáticas: Se incluyen en el activo el importe satisfecho por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el coste de producción de los elaborados por la propia entidad, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios.
- Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos del inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.
- En ningún caso figurarán en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.
- Otro Inmovilizado intangible: Recoge otros derechos no singularizados anteriormente, entre otros, las concesiones administrativas.

4.5. Arrendamientos

Se entiende por arrendamiento, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

1. Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero, y esto ocurre cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra, y se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable.

Se presumirá también que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, aunque no exista opción de compra, cuando se cumpla alguna de las siguientes circunstancias:

- a) El plazo del contrato de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo o, cuando no cumpliendo lo anterior, exista evidencia de que ambos períodos van a coincidir, no siendo significativo su valor residual al finalizar su período de utilización.
- b) Al inicio del arrendamiento el valor actual de las cantidades a pagar suponga un importe sustancial del valor razonable del activo arrendado.
- c) Cuando los activos arrendados tengan una naturaleza tan especializada que su utilidad quede restringida al arrendatario y los bienes arrendados no pueden ser fácilmente reemplazados por otros bienes.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a lo que les corresponda de acuerdo con su naturaleza, salvo lo especificado en los párrafos siguientes.

En un arrendamiento financiero conjunto los componentes del terreno y edificio se consideraran de forma separada si al finalizar el plazo del arrendamiento la propiedad del terreno no va a ser transmitida al arrendatario, en cuyo caso el componente de terreno se clasificará como arrendamiento operativo, para lo cual se distribuirán los pagos acordados entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables que representen los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero salvo que resulte evidente que es operativo.

En el momento inicial se reconocerá el activo según su naturaleza y la obligación asociada al mismo como pasivo por el mismo importe, que será el menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos acordados con el arrendador durante el plazo del arrendamiento, incluyendo, en su caso, la opción de compra, y con exclusión de las cuotas de carácter contingente así como de los costes de los servicios y demás gastos que no se puedan activar. A estos efectos se entiende por cuotas de carácter contingente aquellas cuyo importe futuro dependa de una variable establecida en el contrato.

Los costes directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento está constituida por dos partes que representan, respectivamente, la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a los resultados del ejercicio en el que se devengue.

La diferencia entre el crédito contabilizado en el activo del balance y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en que dichos intereses se devenguen de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2. Arrendamientos operativos.

Se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

4.6. Permutas

La valoración del coste de adquisición para el caso de las permutas tendrá en cuenta lo siguiente:

- 1) En aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y se pueda establecer una estimación fiable del valor razonable de los mismos, se aplicará el valor razonable del activo recibido. En el caso de no poder valorar con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferida en la operación.

Las diferencias de valoración, que pudieran surgir al dar de baja el activo entregado, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial.

Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos que se intercambian no se ajusten, de acuerdo con la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratan como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

- 2) En aquellos supuestos en los que activos intercambiados son similares desde un punto de vista funcional y vida útil:
 - Si en la operación no se realiza ningún intercambio de efectivo: por el valor contable del activo entregado con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
 - Si en la operación se efectuara algún pago adicional de efectivo: por el valor contable del activo entregado incrementado por el importe del pago en efectivo realizado adicionalmente con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
 - Si en la operación hubiera un cobro adicional de efectivo: la entidad deberá diferenciar la parte de la operación que supone una venta – contraprestación en tesorería– de la parte de la operación que se materializa en una permuta –activo recibido– debiéndose tener en cuenta a este respecto la proporción que cada una de estas partes supone sobre el total de la contraprestación –tesorería y valor razonable del bien recibido–. Por la parte de la operación que supusiera una venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor contable de la parte del bien enajenada supondrá un resultado, positivo o negativo, procedente del inmovilizado. Por la parte de la operación que supusiera una permuta se aplicará lo previsto en el apartado (a) anterior.

4.7. Activos y pasivos financieros

1. - Activos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Créditos y partidas a cobrar.

- Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Otros activos financieros
- Las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

Para su valoración inicial, con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado.

Para su valoración posterior, los créditos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro. En este sentido, los criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro serían los siguientes:

1º) los establecidos en el artículo 193 bis.RD 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.

Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.

b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.

c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.

d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

Para su valoración inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

Para su valoración posterior, las inversiones mantenidas a vencimiento se valorarán por su coste amortizado. Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

- Los activos financieros que, negociándose en un mercado activo, se adquieren con el propósito de realizarlos en el corto plazo.
- Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición. Y para su valoración posterior, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

d) Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, formando parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

En caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplicará lo establecido para los activos adquiridos en permuta.

Para su valoración posterior, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, y en todo caso en el momento que se acuerde la enajenación o transmisión de la participación, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor contable de la inversión no será recuperable como consecuencia, por ejemplo, de un descenso prolongado y significativo de los fondos propios de la entidad participada.

En el caso de entidades cuyas participaciones no se negocien en un mercado activo, para determinar el importe de la corrección valorativa se tendrá en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio.

e) Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, en el caso de valores representativos de deuda, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa. En el caso de los instrumentos de patrimonio, formará parte del valor inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Para su valoración posterior, los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

Los instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta del resultado económico patrimonial y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las disminuciones acumuladas de valor razonable de estos activos reconocidas en el patrimonio neto, se imputarán a resultados cuando exista evidencia objetiva del deterioro de valor.

Los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como resultados del ejercicio.

Se darán de baja en cuentas un activo financiero o una parte del mismo sólo cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2. - Pasivos financieros

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

A efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

a) Pasivos financieros a coste amortizado, que incluyen:

- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquéllas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros débitos y partidas a pagar.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen:

- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objetivo de recomprarlos a corto plazo.
- Los derivados, salvo excepciones.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquélla.

Se reconocerá un pasivo financiero en el balance, cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. En las operaciones de tesorería, en todo caso, y en los supuestos en que la operación de crédito se instrumente mediante un crédito de disposición gradual, se considerará que la entidad se convierte en parte obligada cuando se produzca la recepción de las disponibilidades líquidas en su tesorería.

Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación recibida.

Los costes de transacción de la emisión se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzcan.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán posteriormente por su coste amortizado.

Las fianzas y depósitos recibidos mantendrán su valor inicial.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán posteriormente por su valor razonable.

El importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

Se dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de la parte del mismo, que se haya cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación entregada a dicho tercero, en la que se incluirá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando un acreedor exima a la entidad de su obligación de realizar pagos porque un nuevo deudor ha asumido la deuda, la entidad extinguirá el pasivo financiero original. El resultado de la extinción se reconocerá de acuerdo con lo para las Transferencias y subvenciones, y será igual a la diferencia entre el valor en cuentas del pasivo financiero original y cualquier contraprestación entregada por la entidad.

Cuando haya prescrito la obligación de la entidad de rembolsar al acreedor el pasivo financiero, la baja en cuentas del correspondiente pasivo se imputará al resultado del ejercicio en que se acuerde la prescripción.

4.8. Ingresos y gastos: criterios generales aplicados

1. Ingresos con contraprestación.

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y da directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

Con carácter general los ingresos con contraprestación deben reconocerse cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad.
- b) Cuando sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda conceder, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en las normas de reconocimiento y valoración de los Activos financieros.

Cuando se intercambien bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, tal intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

2. Ingresos sin contraprestación.

Los ingresos sin contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y no da directamente un valor aproximadamente igual a la otra parte del intercambio.

Para proceder al reconocimiento del ingreso deben cumplirse los criterios de reconocimiento del activo.

- Impuestos: se reconoce el ingreso y el activo cuando tiene lugar el hecho imponible y se satisfacen los criterios de reconocimiento del activo. El ingreso tributario se determinará por su importe bruto. En el caso de que se paguen beneficios a los contribuyentes a través del sistema tributario, que en otras circunstancias serían pagados utilizando otro medio de pago, estos constituyen un gasto y deben reconocerse independientemente, sin perjuicio de su imputación presupuestaria. El ingreso, a su vez, debe incrementarse por el importe de cualquiera de estos gastos pagados a través del sistema tributario. El ingreso tributario sin embargo no debe incrementarse por el importe de los gastos fiscales (deducciones), ya que estos gastos son ingresos a los que se renuncia y no dan lugar a flujos de entrada o salida de recursos.

- Multas y sanciones pecuniarias: son ingresos de Derecho público detraídos sin contraprestación y de forma coactiva como consecuencia de la comisión de infracciones al ordenamiento jurídico. El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando se recauden las mismas o cuando en el ente que tenga atribuida la potestad para su imposición surja el derecho a cobrarlas. El nacimiento del derecho de cobro se producirá cuando el ente impositor cuente con un título legal ejecutivo con que hacer efectivo dicho derecho de cobro.

- Transferencias y subvenciones.

Los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos se son los correspondientes a las transferencias y subvenciones.

4.9. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Se reconocerá una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la memoria en el caso de que sea probable la entrada de rendimientos económicos o potencial de servicio a la entidad. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación continuada.

Un pasivo contingente es:

- a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen rendimientos económicos o prestación de servicios; o bien
 - el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

4.10. Transferencias y subvenciones

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones concedidas.

a) Monetarias: Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

b) No monetarias o en especie: En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones recibidas.

a) Transferencias recibidas: se reconocerán como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconozcan. Las transferencias monetarias se reconocerán simultáneamente al registro del ingreso presupuestario de conformidad con los criterios recogidos en la primera parte de este texto, relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. No obstante, podrán reconocerse con anterioridad cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas para su percepción. Las transferencias recibidas en especie se reconocerán en el momento de la recepción del bien.

b) Las subvenciones recibidas: se considerarán no reintegrables y se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo. Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie.

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

No obstante, las subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Valoración:

- Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario.
- Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.
- Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valoran por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.
- Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valoran por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.
- Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente se contabilizan de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración.

5. Inmovilizado material

5.1. Activos valorados según modelo del coste (método de valoración general)

5. INMOVILIZADO MATERIAL 5.1 MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
1. Terrenos	34.252,17							34.252,17
2. Construcciones	14.856.375,00	279.017,23						15.135.392,23
3. Infraestructuras	116.865,61	239.088,24						355.953,85
4. Bienes por patrimonio histórico								
5. Otro inmovilizado material	19.950.893,74	885.495,25						20.836.388,99
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	730.692,20							730.692,20
TOTAL	35.689.078,72	1.403.600,72						37.092.679,44

5.2. Activos valorados según modelo de revalorización

No se ha aplicado el modelo de revalorización en el inmovilizado material.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

CLASE ACTIVO	IMPORTE RECONOCIMIENTO INICIAL	VALORACIÓN	OPCIÓN DE COMPRA (SI/NO)	ACUERDOS SIGNIFICATIVOS ARRENDAMIENTO FINANCIERO	NATURALEZA DE LOS ACTIVOS QUE SURGEN DE ESTOS CONTRATOS
VEHICULO	37.461,60	VALACTUAL	SI		INMMATERIAL
VEHICULO	37.810,08	VALACTUAL	SI		INMMATERIAL
VEHICULO	30.492,00	VALACTUAL	SI		INMMATERIAL
MAQUINAS GIMNASIO	72.087,54	VALACTUAL	SI		INMMATERIAL

10. Activos financieros

Activos financieros. Información relacionada con el balance.

A) Estado resumen de la conciliación

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Créditos y partidas a cobrar										36.000,00				36.000,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento														
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados														
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	150.253,03	150.253,03												150.253,03
Activos financieros disponibles para la venta														
TOTAL	150.253,03	150.253,03								36.000,00				186.253,03

ACTIVOS FINANCIEROS
CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda				
Otras inversiones				
Activos financieros a corto plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda	36.000,00		36.000,00	
Otras inversiones				

11. Pasivos financieros

SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

a) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

IDENTIFICACION DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGUN T.I.E.		DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE		
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLICITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GATOS (4)	EXPLICITOS (5)	RESTO (6)	INTERESES CANCELADOS (7)	DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLICITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1+3-4+6-8-10)	INTERESES EXPLICITOS (13)=(2+5-7+9)
PRESTAMO BBVA 3282		20.230,23				383,08		383,08				20.230,23		
PRESTAMO BANCO SANTANDER 8111		32.183,04										16.081,98	16.081,98	
PRESTAMO BBVA 4835		29.213,70				297,09		297,09				29.213,70		
PRESTAMO BBVA 6885		193.320,89				8.779,19		8.779,19				193.320,89		
PRESTAMO BBVA 5593		163.461,58				6.480,88		6.480,88				163.461,58		
PRESTAMO CAJA RURAL 89651		574.159,58				3.165,73		3.165,73				581.734,96	12.424,62	
REINTEGRO PIE 2008		60.190,32									15.047,52		45.142,80	
REINTEGRO PIE 2009		180.310,47									40.077,72		120.232,75	
FIANZAS RECIBIDAS		30.430,07		51.287,93							100,00		81.818,00	
DEPOSITOS RECIBIDOS		21.052,62		5.200,50							9.807,91		16.445,21	
PROVEEDORES CERRADOS INMOVILIZADO		91.648,41									41.835,46		49.812,95	
PROVEEDORES CORRIENTE INMOVILIZADO				43.754,51									43.754,51	
TOTAL		1.376.181,81	0,00	100.242,94	0,00	19.085,97	0,00	19.085,97	0,00	0,00	1.090.911,93	0,00	385.512,82	0,00

PASIVOS FINANCIEROS. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA
c) RESUMEN POR CATEGORÍAS

CLASES CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Deudas a coste amortizado				793.549,92	165.375,55	220.500,79			28.506,80	219.000,00	191.630,67	143.131,10	385.512,82	1.378.181,81
Deudas a valor razonable														
TOTAL				793.549,92	165.375,55	220.500,79			28.506,80	219.000,00	191.630,67	143.131,10	385.512,82	1.378.181,81

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2018	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2018	EJERCICIOS ANTERIORES
PIE 2018	1.452.830,07	0,00		1.452.830,07	1.452.830,07	
GUADALINFO 2018 JUNTA	14.706,00	0,00		14.706,00	14.706,00	
REINTEGRO SUBV. CORRIENTES JUNTA ANDALUCIA	-35.322,19	0,00		-35.322,19	-35.322,19	
PROGRAMA DE MAYORES 2018	2.622,02	0,00		2.622,02	2.622,02	
ESCUELA DE MUSICA 2018	3.380,77	0,00		3.380,77	3.380,77	
PATRICA 2018	492.506,14	0,00		492.506,14	492.506,14	
CONVENIO SAS CENTRO DE SALUD	21.035,42	0,00		21.035,42	21.035,42	
REINTEGRO SUBV. CORRIENTES DIPUTACION	-1.110,40	0,00		-1.110,40	-1.110,40	
SUBVENCIONES DIPUTACION PERSONAL	14.938,64	0,00		14.938,64	14.938,64	
OCIO Y TIEMPO LIBRE DIPUTACION	3.110,34	0,00		3.110,34	3.110,34	
CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA 2018	8.887,46	0,00		8.887,46	8.887,46	
ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTE	5.000,00	0,00		5.000,00	5.000,00	
COOPERACION INTERNACIONAL 2018	2.000,00	0,00		2.000,00	2.000,00	
PROGRAMAS Y EVENTOS DEPORTIVOS 2018	4.812,69	0,00		4.812,69	4.812,69	
PROYECTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	2.153,62	0,00		2.153,62	2.153,62	
ARCHIVOS MUNICIPALES 2018	2.500,00	0,00		2.500,00	2.500,00	
BANCO DE RECURSOS 2018	556,69	0,00		556,69	556,69	
PROGRAMA EMPRENDE 2018	6.735,00	0,00		6.735,00	6.735,00	
FERIA DE LA PATATA RELLENA 2018	4.000,00	0,00		4.000,00	4.000,00	
SUBVENCIONES IPBS	19.724,45	0,00		19.724,45	19.724,45	
AYUDA A DOMICILIO 2018	761.484,00	0,00		761.484,00	761.484,00	
PROGRAMA DE CONCERTACION Y EMPLEO 2018	97.554,38	0,00		97.554,38	97.554,38	

40 U-10.1

15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2018	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2018	EJERCICIOS ANTERIORES
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	2.161,11	0,00		2.161,11	2.161,11	
PROGRAMA DE ARTES PLASTICAS 2018	2.231,00	0,00		2.231,00	2.231,00	
PROYECTOS TURISMO DESTINO BUJALANCE 2018	3.967,96	0,00		3.967,96	3.967,96	
PLANES DE IGUALDAD 2018	2.500,00	0,00		2.500,00	2.500,00	
PROYECTOS SOCIALES IPBS 2018	1.500,00	0,00		1.500,00	1.500,00	
AYUDA OBRA SOCIAL LA CAIXA PREMIOS POESIA 2018	500,00	0,00		500,00	500,00	
AYUDA CAJA RURAL CAÑETE PREMIO POESIA	300,00	0,00		300,00	300,00	
REINTEGRO SUBV. CORRIENTES IPBS	-555,55	0,00		-555,55	-555,55	
MANO DE OBRA PFEA 2018	560.788,44	0,00		560.788,44	560.788,44	
REINTEGRO MANO DE OBRA PFEA	-9.820,02	0,00		-9.820,02	-9.820,02	
MATERIALES PFEA 2018	252.354,79	0,00		252.354,79	252.354,79	
REINTEGRO SUBV. CAPITAL DIPUTACION	-15.949,43	0,00		-15.949,43	-15.949,43	
EQUIPAMIENTO PROTECCION CIVIL	1.236,56	0,00		1.236,56	1.236,56	
MODERNIZACION Y ADMON ELECTRONICA 2018	2.045,00	0,00		2.045,00	2.045,00	
CONCERTACION Y EMPLEO INVERSIONES	11.177,62	0,00		11.177,62	11.177,62	
IMPLANTACION DE TECNOLOGIA EN POZOS	6.115,50	0,00		6.115,50	6.115,50	
PROYECTOS SOCIALES IPBS INVERSION	2.816,00	0,00		2.816,00	2.816,00	
PARQUE INFANTIL EN BARRIADA EL CARMEN	19.999,99	0,00		19.999,99	19.999,99	
TOTAL	3.727.474,07			3.727.474,07	3.727.474,07	

15.12 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
APORTACION CONVENIOS DIPUTACION	P1400000D	EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL	2.572,59	PLAN PROVINCIAL RECOGIDA PERROS VAGABUNDOS	
APORTACION MANCOMUNIDAD	G14217442	MANCOMUNIDAD ALTO GUADALQUIVIR	37.387,08	APORTACION 2018	
APORTACION PARQUE DE MAQUINARIA	G14216758	MANCOMUNIDAD SIERRA CENTRO ORIENTAL CORDOBESA	37.809,24	APORTACION 2018	
CUOTA 2018	G14473037	GRUPO DE DESARROLLO MEDIO GUADALQUIVIR	1.807,81	CUOTA 2018	
EJECUCION ANTICIPO REINTEGRABLE	G14473037	GRUPO DE DESARROLLO MEDIO GUADALQUIVIR	1.779,26	EJECUCION ANTICIPO REINTEGRABLE	
CUOTA 2018	G28783991	FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	430,02	CUOTA 2018	
CUOTA 2018 CLIMA	G28783991	FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	150,00	CUOTA 2018 CLIMA	
CUOTA 2018	G41192097	FEDERACION ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	446,17	CUOTA 2018	
CUOTA 2018	G23383615	ASOCIACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS DEL OLIVO	500,00	CUOTA 2018	
SUBVENCION CREACION EMPRESAS	26258763P	LORITE CASADO MUÑOZ	1.500,00	CREACION EMPRESAS	
SUBVENCION CREACION EMPRESAS	15450267V	HUETO CASADO MANUEL ANGEL	1.500,00	CREACION EMPRESAS	
CONVENIO FUNDACION	G14573497	FUNDACION "HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS"	86.086,03	CONVENIO USO PATIO RESIDENCIA	
AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL	VARIOS	VARIOS	19.237,88	EMERGENCIA SOCIAL	
AYUDAS POBREZA ENERGETICA	VARIOS	VARIOS	8.128,80	POBREZA ENERGETICA	
CONVENIO 2018	G14314389	AGRUPACION DE HERMANDADES Y COFRADIAS DE BUJALANCE	2.400,00	COLABORACION	
CONVENIO 2018	G14623565	CLUB DEPORTIVO BUJALANCE FUTBOL SALA	22.500,00	COLABORACION	
CONVENIO 2018	G14482251	ESCUELA DE FUTBOL BASE DE BUJALANCE	12.000,00	COLABORACION	
CONVENIO 2018	V14357230	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA	8.000,00	COLABORACION	
CONVENIO 2018	G28197564	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EN CANCER	2.500,00	COLABORACION	
CONVENIO 2018	G56083892	PROYECTO MAGDALA. ASOC. NAC. FOMENTO CAPACIDADES MULTIPLES	1.500,00	COLABORACION	

15.12 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	G14399513	AS_CORDOBESA DE AMISTAD CON LOS NIÑOS SAHARA	2.000,00	COOPERACION INTERNACIONAL	
ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	G56035165	GRUPO MUNICIPAL INDEPENDIENTE POR BUJALANCE	1.920,00	ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	
ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	V56001423	GRUPO POLITICO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DE BUJALANCE	3.000,00	ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	
ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	V56041973	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE BUJALANCE	3.000,00	ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	
ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	V56045081	AGRUPACION MUNICIPAL IULV-CA DE BUJALANCE	1.560,00	ASIGNACION GRUPO POLITICO MUNICIPAL	
TOTAL			259.714,88		0,00

17. Información sobre medio ambiente

OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CON CARGO A LA POLÍTICA DE GASTO 17, "MEDIO AMBIENTE"

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
171	PARQUES Y JARDINES	79.641,21
172	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	10.805,86
TOTAL		90.247,07

19. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO PATRIMONIAL

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	GASTOS DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2018			EJERCICIO 2017			INGRESOS	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
011	DEUDA PÚBLICA	33.496,80	2.742,80	36.239,60	24.836,24	2.357,98	27.194,20	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	6.285.508,49	6.542.927,92
132	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	374.501,05	30.665,30	405.166,35	347.658,73	33.008,81	380.665,54	INGRESOS FINANCIEROS	38.161,53	40.370,99
135	PROTECCIÓN CIVIL	6.869,85	562,52	7.432,37	7.999,10	759,44	8.758,54	OTROS INGRESOS	381.406,92	336.800,72
151	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	2.016,30	165,10	2.181,40	35.311,56	3.352,49	38.664,05	TOTAL INGRESOS.	6.715.076,94	6.920.099,63
162	RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	14.641,00	1.198,85	15.839,85	15.972,00	1.516,39	17.488,39			
163	LIMPIEZA VIARIA	85.146,60	6.972,07	92.118,67	85.146,60	8.083,84	93.230,44			
165	ALUMBRADO PÚBLICO	5.705,15	467,16	6.172,31						
172	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	8.167,71	668,80	8.836,51	11.156,28	1.059,18	12.215,46			
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	943.804,53	77.281,82	1.021.086,35	812.129,39	77.103,76	889.233,15			
241	FOMENTO DEL EMPLEO	89.751,27	7.349,11	97.100,38	232.340,40	22.058,45	254.398,85			
320	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN	50.359,74	4.123,61	54.483,35	52.930,74	5.025,28	57.956,00			
332	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	28.256,46	2.313,73	30.570,19	27.823,60	2.641,58	30.465,18			
334	PROMOCION CULTURAL	77.253,48	6.325,75	83.579,23	89.136,95	8.462,68	97.599,63			
337	INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	23.310,90	1.908,77	25.219,67	25.642,99	2.434,55	28.077,54			
338	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	147.157,14	12.049,68	159.206,82	117.493,21	11.154,83	128.648,04			
341	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE	67.520,06	5.528,75	73.048,81	79.226,13	7.521,75	86.747,88			
342	INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.201,46	98,38	1.299,84						
431	COMERCIO	22.232,00	1.820,42	24.052,42						
432	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	21.445,81	1.756,05	23.201,86	21.280,17	2.020,34	23.300,51			
433	DESARROLLO EMPRESARIAL	3.000,00	245,65	3.245,65	4.492,76	426,54	4.919,30			
912	ÓRGANOS DE GOBIERNO	120.959,27	9.904,52	130.863,79	137.632,55	13.066,87	150.699,42			
920	ADMINISTRACION GENERAL	2.349.229,79	192.362,18	2.541.591,97	2.261.757,99	214.731,86	2.476.489,85			
924	PARTICIPACION CIUDADANA	1.775,76	145,40	1.921,16	3.408,23	323,58	3.731,81			
931	POLITICA ECONOMICA Y FISCAL	98.801,43	8.090,17	106.891,60	96.547,76	9.166,27	105.714,03			

33180 G. 19. 16-09-26

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO PATRIMONIAL

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2018			EJERCICIO 2017			INGRESOS	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
942	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES	82.882,17	6.786,65	89.668,82	82.771,76	7.858,37	90.630,13			
TOTAL		4.659.485,53	381.533,04	5.041.018,57	4.574.856,14	434.337,87	5.009.193,01			

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

G.21.1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
44290	10003	Anticipo Reintegrable Red Conjuntos Históricos	1.779,26			1.779,26	1.779,26	
		TOTAL CUENTA 44290	1.779,26			1.779,26	1.779,26	
44900	10004	Pagos Delegados	5.499,03		6.461,02	11.960,05	6.461,02	5.499,03
	10005	Pagos Anticipados Por Ejecucion Subsidiaria	181,50			181,50		181,50
	10020	Pagos Duplicados O Excesivos	260,00		117,21	377,21	117,21	260,00
	10050	Anticipo De Caja	567,76		2.000,04	2.567,80	142,86	2.424,94
	10051	Anticipos De Caja A Justificar			65,00	65,00	65,00	
	10052	Anticipos De Caja A Justificar, Concejales	149,92			149,92		149,92
		TOTAL CUENTA 44900	6.658,21		8.643,27	15.301,48	6.786,09	8.515,39
47000	10040	Hacienda Pública Deudora Por Iva	15.510,42			15.510,42	15.510,42	
		TOTAL CUENTA 47000	15.510,42			15.510,42	15.510,42	
47100	10030	Seguridad Social Deudora	1.080,20		34.172,30	35.252,50	33.000,08	2.252,42
		TOTAL CUENTA 47100	1.080,20		34.172,30	35.252,50	33.000,08	2.252,42
		TOTAL	25.028,09		42.815,57	67.843,66	57.075,85	10.767,81

G.21.2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTE DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
41900	20032	Anticipos De Recaudación De Hacienda Local			1.497.677,30	1.497.677,30	1.497.677,30	
TOTAL CUENTA 41900					1.497.677,30	1.497.677,30	1.497.677,30	
47510	20001	I.R.P.F. Retención Trabajo Personal	76.025,29		227.049,69	303.074,98	235.335,47	67.739,51
	20004	I.R.P.F. Retención Profesionales	83,47		2.064,67	2.148,14	1.878,14	270,00
	20005	I.R.P.F. Retenciones Ganancias Patrimoniales	798,00		912,00	1.710,00	1.710,00	
	20006	I.R.P.F. Retenciones Capital Inmobiliario			46,57	46,57	46,57	
TOTAL CUENTA 47510			76.906,76		230.072,93	306.979,69	238.970,18	68.009,51
47600	20030	Cuotas Del Trabajador A La S.S.	48.200,44		125.597,65	173.798,09	127.912,59	45.885,50
TOTAL CUENTA 47600			48.200,44		125.597,65	173.798,09	127.912,59	45.885,50
56000	20080	Fianzas De Ejecución De Obras			14.494,09	14.494,09		14.494,09
	20081	Fianzas Varias	30.319,58		36.793,84	67.113,42	100,00	67.013,42
	20084	Fianzas Urbanismo Y Obras	110,49			110,49		110,49
TOTAL CUENTA 56000			30.430,07		51.287,93	81.718,00	100,00	81.618,00
56100	20061	Retencion Por Diligencia Embargo	402,34		3.143,10	3.545,44	3.215,55	329,89
	20070	Cuotas Centrales Sindicales			302,40	302,40	302,40	
	20102	Elecciones			1.755,00	1.755,00	1.755,00	
	20152	Ministerio De Justicia	12,86			12,86		12,86
	20187	Ejecución Aval Licersa	20.637,42			20.637,42	4.534,96	16.102,46
TOTAL CUENTA 56100			21.052,62		5.200,50	26.253,12	9.807,91	16.445,21
TOTAL			176.589,89		1.909.836,31	2.086.426,20	1.874.467,98	211.958,22

G.21.3.A. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. a) COBROS

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
55400	30009	Ingresos Pendientes De Aplicación Roe			2.014.264,11	2.014.264,11	2.014.264,11	
	30050	Ingresos Pendientes De Aplicación	16.561,05		347,32	16.908,37	2.194,19	14.714,18
TOTAL CUENTA 55400			16.561,05		2.014.611,43	2.031.172,48	2.016.458,30	14.714,18
TOTAL			16.561,05		2.014.611,43	2.031.172,48	2.016.458,30	14.714,18

G.21.3.B. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. B) PAGOS

Cuenta	CONCEPTO		Pagos pendientes de aplicación a 1 enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pendientes aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 diciembre
	Código	Descripción						
55500	40001	Pagos Ptes. De Aplicación En Caja	4,87			4,87		4,87
	40003	Pgos Por Ctas. Operativas Ptes. De Aplicación	12.205,00			12.205,00		12.205,00
	40004	Pagos Ptes. De Aplicación Canon Confederación	81.328,84			81.328,84		81.328,84
	40005	Pagos Ptes. De Aplicación Intereses Del Inem	35.701,13			35.701,13		35.701,13
	40006	Pagos Ptes. De Aplicación	212.042,66			212.042,66		212.042,66
	40009	Pagos Pendientes De Aplicación, Roe			1.617.749,10	1.617.749,10	1.617.749,10	
	40100	Otros Pagos Ptes. De Aplicación	4.441,49			4.441,49		4.441,49
TOTAL CUENTA 55500			345.723,99		1.617.749,10	1.963.473,09	1.617.749,10	345.723,99
TOTAL			345.723,99		1.617.749,10	1.963.473,09	1.617.749,10	345.723,99

22. Contratación administrativa

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MÚLTIPLES CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MÚLTIPLES CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De Obras							179.321,12		179.321,12		17.303,00	196.624,12
De Suministro Patrimoniales							72.087,54	9.428,03	81.515,57			81.515,57
De Gestión de Servicios Públicos												
De Servicios							67.661,99		67.661,99		3.206,50	70.868,49
De Concesión de Obra Pública												
De Colaboración del Sector Público y Sector Privado												
De Caracter Administrativo Especial							287.485,64		287.485,64			287.485,64
Otros												
TOTAL							606.556,29	9.428,03	615.984,32		20.509,50	636.493,82

23. Valores recibidos en depósito

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Código	Descripción	Código	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en Ejercicio	Total Depósitos Reconocidas	Depósitos Cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 de Diciembre
70081	Fianzas Varias		236.607,42	0,00	9.044,39	245.651,81	0,00	245.651,81
TOTAL			236.607,42	0,00	9.044,39	9.044,39	0,00	245.651,81

24. Información presupuestaria

Toda la información correspondiente a esta nota de adjunta al final de este documento memoria

24.1. Ejercicio corriente

1) Presupuesto de gastos

a) Modificaciones de crédito

b) Remanentes de crédito

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto

No existen acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.

2) Presupuesto de ingresos

- a) Procesos de gestión
 - a.1) Derechos anulados
 - a.2) Derechos cancelados
 - a.3) Recaudación neta
- b) Devoluciones de ingresos
- c) Compromisos de ingresos

24.2 Ejercicios cerrados

- 1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados
- 2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados
 - a) Derechos pendientes de cobro totales
 - b) Derechos anulados
 - C) Derechos cancelados
- 3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

24.3. Ejercicios posteriores

- 1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- 2) Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

1. Resumen de ejecución

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2017-2-1	OBRA- Plan De Eliminacion De Barreras Arquitectonicas 2017	2017	7	10.556,94	10.556,94		10.556,94	10.556,94		sí
2017-2-2	OBRA- Plan De Aldeas 2017	2017	7	15.379,20	15.379,20		15.379,20	15.379,20		sí
2017-2-3	OBRA- Plan De Concertacion 2017 (Inversion)	2017	12	40.563,82	40.563,82		40.563,82	40.563,82		sí
2017-2-4	OBRA- Plan De Reposicion Y Mejora De Caminos Municipales 2017	2017	3	17.424,00	17.424,00		17.424,00	17.424,00		sí
2017-2-5	OBRA- Mejora Del Entorno De Equipamientos Barriada De El Carmen (Materiales)	2017	6	152.407,18	152.407,18		152.407,18	152.407,18		sí
2017-2-6	OBRA- Mejora De Acceso Al Casco Historico Bda. De El Carmen (Materiales)	2017	6	42.694,34	42.694,34		42.694,34	42.694,34		sí
2017-2-7	OBRA- Mejora De Acceso Al Casco Historico (Mano De Obra)	2017	3	94.919,30	94.919,30	1.281,89	93.637,41	94.919,30		sí
2017-2-8	OBRA- Mejora Del Entorno Y Equipamiento Pfea 2017 (Mano De Obra)	2017	6	328.842,02	328.842,02	1.281,99	327.560,03	328.842,02		sí
2017-2-9	OBRA- Mejora De Enlaces A-306 (Acceso Noroeste) Pfea 2017 (Mano De Obra)	2017	3	109.191,41	109.191,41	1.281,89	107.909,52	109.191,41		sí
2017-2-10	OBRA- Rehabilitacion Ermita De Consolacion	2017	6	132.185,97	129.348,23		117.898,16	117.898,16	14.287,81	sí
2017-2-11	OBRA- Arreglo Trasera Barriada De Santiago, Pfea 2017 (Mano De Obra)	2017	2	6.456,16	6.456,16	1.281,89	5.174,27	6.456,16		sí
2017-2-12	OBRA- Parte Trasera Barriada De Santiago Pfea 2017 (Materiales)	2017	2	2.332,88	2.332,88		2.332,88	2.332,88		sí
2017-2-13	OBRA- Alumbrado Y Ajard. Antigua Carretera De Cañete	2017	12	33.195,15	33.195,15		33.195,15	33.195,15		sí
2017-2-14	OBRA- Alumbrado Publico En Barriada Del Carmen	2017	12	45.852,35	45.852,35		45.852,35	45.852,35		sí
2017-2-15	OBRA- Muro De Contencion Y Alumbrado Publico Frente A Cementerio	2017	6	17.618,25	17.618,25		17.618,25	17.618,25		sí
2017-2-16	OBRA- Soterramiento Contenedores Rsu Plaza Santa Ana	2017	4	12.610,84	12.610,84		12.610,84	12.610,84		sí
2017-2-2	PRESI- Mejora De Enlaces Con La A-306 (Materiales)	2017	6	49.719,22	49.719,22		49.719,22	49.719,22		sí
2017-2-3	PRESI- Cooperacion Internacional 2017	2017	4	2.000,00	2.000,00		2.000,00	2.000,00		sí

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2017-3-1	PRESI- Programas Emple@Joven Y Emple@ 30+	2017	10	297.095,99	297.095,99	215.076,80	82.019,19	297.095,99		sí
2017-3-8	PRESI- Pes 2017, Juan Llorente Casado, Expte. 17.3473	2017	6	3.883,80	3.883,80	2.884,41	999,39	3.883,80		sí
2017-3-10	PRESI- Programa Tu Primer Empleo 2017	2017	6	3.190,98	3.190,98	311,90	2.879,08	3.190,98		sí
2017-3-15	PRESI- Banco De Recursos Syed	2017	6	416,70	416,70	221,20	195,50	416,70		sí
2017-3-19	PRESI- Renovacion Comunicacion Turistica On Line	2017	3	4.342,05	4.342,05		4.342,05	4.342,05		sí
2017-3-22	PRESI- Programa De Ayuda A La Contratacion 2017	2017	12	47.948,96	47.948,96		47.948,96	47.948,96		sí
2017-3-23	PRESI- Programa Emple@ 2017	2017	6	8.355,05	8.355,05	8.261,85	93,20	8.355,05		sí
2017-3-24	PRESI- Programa Emprende 2017	2017	12	15.233,48	15.233,48	1.314,92	13.918,56	15.233,48		sí
2017-3-27	PRESI- Programa De Pobreza Energetica 2017	2017	10	8.128,80	8.128,80		8.128,80	8.128,80		sí
2018-2-1	OBRA- Programa De Concertacion Y Empleo 2018 (Inversion)	2018	11	13.547,21	11.177,62				13.547,21	sí
2018-2-2	OBRA- Pfea 2018 Callejon Calle Matadero (Mano De Obra)	2018	5	57.375,70	57.375,70		1.292,16	1.292,16	56.083,54	sí
2018-2-3	OBRA- Pfea 2018, Arreglo Calle Cerezo (Mano De Obra)	2018	8	103.223,27	103.223,27		1.292,16	1.292,16	101.931,11	sí
2018-2-4	OBRA- Pfea 2018, Callejon En Calle Matadero (Materiales)	2018	5	28.066,27	25.819,07				28.066,27	sí
2018-2-5	OBRA- Pfea 2018, Calle Cerezo (Materiales)	2018	8	47.035,48	46.450,47				47.035,48	sí
2018-2-6	OBRA- Pfea 2018 Pavimentacion Y Mejora En Ronda De Morente (Mano De Obra)	2018	6	303.256,25	300.808,92		1.292,16	1.292,16	301.964,09	sí
2018-2-7	OBRA- Pfea 2018, Pavimentacion Y Mejora Ronda De Morente (Materiales)	2018	6	128.827,43	128.819,24				128.827,43	sí
2018-2-8	OBRA- Pfea 2018, Aparcamientos Recinto Ferial (Materiales)	2018	6	51.266,01	51.266,01				51.266,01	sí
2018-2-9	OBRA- Implantacion De Tecnologia En Pozos	2018	2	6.115,50					6.115,50	sí

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2018-2-10	OBRA- Pfea 2018 Aparcamiento Recinto Ferial (Mano De Obra)	2018	4	99.380,55	99.380,55		1.292,16	1.292,16	98.088,39	sí
2018-2-11	OBRA- Parque Infantil En Barriada El Carmen	2018	4	19.999,99	19.999,99				19.999,99	sí
2018-2-1	PRESI- Modernizacion Y Administracion Electronica 2018	2018	3	2.314,91	2.314,91		2.314,91	2.314,91		sí
2018-2-2	PRESI- Equipos Inventariables Avpc	2018	4	1.236,26	1.236,26		1.236,26	1.236,26		sí
2018-2-3	PRESI- Proyectos Sociales 2018, Elevador Hidraulico	2018	3	3.623,00	3.623,00		3.623,00	3.623,00		sí
2018-3-1	PRESI- Ayuda A Domicilio 2018	2018	12	734.531,96	734.531,96		734.531,96	734.531,96		sí
2018-3-2	PRESI- Programa Guadalinfo 2018	2018	12	24.301,87	24.301,87		24.301,87	24.301,87		sí
2018-3-3	PRESI- Programa De Participacion Social Del Mayor 2018	2018	9	2.480,10	2.480,10		2.480,10	2.480,10		sí
2018-3-4	PRESI- li Feria De La Patata Rellena	2018	3	22.232,00	22.232,00		22.232,00	22.232,00		sí
2018-3-5	PRESI- Pes 2018, Jesus Planton Reyes, Expte. 18.1201.2690	2018	3	3.019,95	3.019,95		3.019,95	3.019,95		sí
2018-3-6	PRESI- Pes 2018, Miguel Lopez Gonzalez, Expte. 18.1201.2293	2018	3	3.019,95	3.019,95		3.019,95	3.019,95		sí
2018-3-7	PRESI- Programa De Envejecimiento Activo 2018	2018	11	3.392,99	3.392,99		2.760,00	2.760,00	632,99	sí
2018-3-8	PRESI- Pes 2018, Jose Luque Espejo, 18.1201.2942	2018	3	2.737,93	2.737,93		2.737,93	2.737,93		sí
2018-3-9	PRESI- Pes 2018, Bartolome Mazuelas Lopez, 18.1201.2951	2018	3	6.039,93	6.039,93		6.039,93	6.039,93		sí
2018-3-10	PRESI- Pes 2018, Maria Planton Flores, 18.1201.2694	2018	3	2.151,62	2.151,62		2.151,62	2.151,62		sí
2018-3-11	PRESI- Programa De Concertacion Y Empleo 2018 (Personal)	2018	11	98.108,66	98.108,66		98.108,66	98.108,66		sí
2018-3-12	PRESI- Programa Tu Primer Empleo 2018	2018	6	4.529,26	4.276,08		3.573,07	3.573,07	956,19	sí
2018-3-14	PRESI- Destino Bujalance Con Nuevo Logo Y Folleto	2018	4	5.233,25	5.233,25		5.233,25	5.233,25		sí

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA	
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL			
2018-3-15	PRESI- Actividades Escuela De Musica 2018	2018	12	7.181,94	7.181,94		7.181,94	7.181,94		sí	
2018-3-16	PRESI- Programa De Actividades De Ocio Y Tiempo Libre (V Noche Joven)	2018	4	7.809,33	7.809,33		7.809,33	7.809,33		sí	
2018-3-17	PRESI- Programas, Actividades Y Eventos Deportivos 2018	2018	12	10.618,43	10.618,43		10.618,43	10.618,43		sí	
2018-3-18	PRESI- Programa De Igualdad De Oportunidades 2018	2018	11	2.966,18	2.966,18		2.966,18	2.966,18		sí	
2018-3-19	PRESI- Planes De Igualdad 2018	2018	3	2.610,00	145,71		145,71	145,71	2.464,29	sí	
2018-3-20	PRESI- Proyectos De Participacion Ciudadana 2018	2018	11	3.600,29	3.600,29		3.600,29	3.600,29		sí	
2018-3-21	PRESI- Proyectos En Materia Medioambiental	2018	2	6.329,11	11.329,11				6.329,11	sí	
2018-3-22	PRESI- Cooperacion Internacional 2018	2018	3	2.000,00	2.000,00				2.000,00	sí	
2018-3-23	PRESI- Programa Emple@ 2018	2018	6	9.082,87	9.082,87		9.082,87	9.082,87		sí	
2018-3-24	PRESI- Programa Emprende 2018	2018	6	19.945,26	6.792,76		6.792,76	6.792,76	13.152,50	sí	
2018-3-25	PRESI- Banco De Recursos 2018	2018	12	556,69	556,69				556,69	sí	
2018-3-26	PRESI- Digitalizacion Archivos Municipales 2018	2018	3	3.500,00	3.500,00		3.500,00	3.500,00		sí	
2018-3-27	PRESI- Proyectos Sociales 2018 Taller De Siembra	2018	3	1.700,00	1.500,00				1.700,00	sí	
2018-3-28	PRESI- Circuito Provincial De Cultura 2018	2018	10	13.331,19	13.331,19		13.331,19	13.331,19		sí	
2018-3-29	PRESI- Programa De Pobreza Energetica 2018	2018	12	6.142,50	6.142,50				6.142,50	sí	
2018-3-30	PRESI- Iii Certamen Nacional De Artes Plasticas	2018	2	6.017,60	6.017,60		6.017,60	6.017,60		sí	
2018-3-31	PRESI- Programa De Mayores, Estimulacion Cognitiva	2018	5	4.236,41					4.236,41	sí	
TOTAL					3.387.219,94	3.355.303,00	233.198,74	2.248.637,69	2.481.836,43	905.383,51	

2. ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			AÑOS SUCESIVOS
		2019	2020	2021	
2017-2-10	OBRA- Rehabilitacion Ermita De Consolacion	14.287,81			
2018-2-1	OBRA- Programa De Concertacion Y Empleo 2018 (Inversion)	13.547,21			
2018-2-10	OBRA- Pfea 2018 Aparcamiento Recinto Ferial (Mano De Obra)	98.088,39			
2018-2-11	OBRA- Parque Infantil En Barrlada El Carmen	19.999,99			
2018-2-2	OBRA- Pfea 2018 Callejon Calle Matadero (Mano De Obra)	56.083,54			
2018-2-3	OBRA- Pfea 2018, Arreglo Calle Cerezo (Mano De Obra)	101.931,11			
2018-2-4	OBRA- Pfea 2018, Callejon En Calle Matadero (Materiales)	28.066,27			
2018-2-5	OBRA- Pfea 2018, Calle Cerezo (Materiales)	47.035,48			
2018-2-6	OBRA- Pfea 2018 Pavimentacion Y Mejora En Ronda De Morente (Mano De Obra)	301.964,09			
2018-2-7	OBRA- Pfea 2018, Pavimentacion Y Mejora Ronda De Morente (Materiales)	128.827,43			
2018-2-8	OBRA- Pfea 2018, Aparcamientos Recinto Ferial (Materiales)	51.266,01			
2018-2-9	OBRA- Implantacion De Tecnologia En Pozos	6.115,50			
2018-3-12	PRESI- Programa Tu Primer Empleo 2018	956,19			
2018-3-19	PRESI- Planes De Igualdad 2018	2.464,29			
2018-3-21	PRESI- Proyectos En Materia Medioambiental	6.329,11			
2018-3-22	PRESI- Cooperacion Internacional 2018	2.000,00			
2018-3-24	PRESI- Programa Emprende 2018	13.152,50			
2018-3-25	PRESI- Banco De Recursos 2018	556,69			
2018-3-27	PRESI- Proyectos Sociales 2018 Taller De Silembra	1.700,00			
2018-3-29	PRESI- Programa De Pobreza Energetica 2018	6.142,50			
2018-3-31	PRESI- Programa De Mayores, Estimulacion Cognitiva	4.236,41			
2018-3-7	PRESI- Programa De Envejecimiento Activo 2018	632,99			
TOTAL		905.383,51	0,00	0,00	0,00

**GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR**

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2017-2-	OBRA-	Plan De Eliminacion De Barreras	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76143	0,88		10.556,94	
2017-2-	OBRA-	Plan De Aldeas 2017	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76125	1,00		15.509,55	
2017-2-	OBRA-	Plan De Concertacion 2017 (Inversion)	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76153	0,58		23.509,05	
2017-2-	OBRA-	Plan De Reposicion Y Mejora De Caminos	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76123	0,77		13.488,00	
2017-2-	OBRA-	Mejora Del Entorno De Equipamientos Barriada	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	0,98		149.198,14	
2017-2-	OBRA-	Mejora De Acceso Al Casco Historico Bda. De	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	1,00		42.694,34	
2017-2-	OBRA-	Mejora De Acceso Al Casco Historico (Mano De	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00		96.338,41	
2017-2-	OBRA-	Mejora Del Entorno Y Equipamiento Pfea 2017	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00		333.183,61	
2017-2-	OBRA-	Mejora De Enlaces A-306 (Acceso Noroeste)	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00		109.354,45	
2017-2-	OBRA-	Rehabilitacion Ermita De Consolacion	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76156	0,80		94.482,13	11.450,07
2017-2-	OBRA-	Arreglo Trasera Barriada De Santiago, Pfea	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	72100	1,00		5.226,12	
2017-2-	OBRA-	Parte Trasera Barriada De Santiago Pfea 2017	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	1,00		2.332,88	
2017-2-	OBRA-	Alumbrado Y Ajard. Antigua Carretera De						

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
			Org.						Econ.
2017-2-	OBRA-	Alumbrado Y Ajard. Antigua Carretera De	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76158	1,00		33.195,15		
2017-2-	OBRA-	Alumbrado Publico En Barriada Del Carmen	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76158	1,00		45.852,35		
2017-2-	OBRA-	Muro De Contencion Y Alumbrado Publico	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76159	0,65		12.000,00		
2017-2-	OBRA-	Soterramiento Contenedores Rsu Plaza Santa	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76160	0,52		6.583,29		
2017-2-	PRESI-	Mejora De Enlaces Con La A-306 (Materiales)	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76101	1,00		49.719,22		
2017-2-	PRESI-	Cooperacion Internacional 2017	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46123	1,00		2.000,00		
2017-3-	PRESI-	Programas Emple@Joven Y Emple@ 30+	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45037	1,00		82.020,30		
2017-3-	PRESI-	Pes 2017, Juan Llorente Casado, Expte.	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,33		327,79		
2017-3-	PRESI-	Programa Tu Primer Empleo 2017	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46111	0,77		3.089,49		
2017-3-	PRESI-	Banco De Recursos Syed	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46133	1,00		195,50		
2017-3-	PRESI-	Renovacion Comunicacion Turistica On Line	G14330732 - PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE CORDOBA	46156	0,53		2.537,15		
2017-3-	PRESI-	Programa De Ayuda A La Contratacion 2017	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45034	0,99		47.345,00		
2017-3-	PRESI-	Programa Emple@ 2017	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46111	0,50		46,79		

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
			Org.	Econ.				
2017-3-	PRESI- Programa Emprende 2017	P1400050I - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO		46134	0,33		4.615,24	
2017-3-	PRESI- Programa De Pobreza Energetica 2017	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL		46150	1,00		8.131,60	
2018-2-	OBRA- Programa De Concertacion Y Empleo 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA		76153	0,83	11.177,62		11.177,62
2018-2-	OBRA- Pfea 2018 Callejon Calle Matadero (Mano De	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL		72100	1,00	56.083,54		56.083,54
2018-2-	OBRA- Pfea 2018, Arreglo Calle Cerezo (Mano De	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL		72100	1,00	101.931,11		101.931,11
2018-2-	OBRA- Pfea 2018, Callejon En Calle Matadero	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA		76101	0,92	25.819,07		25.819,07
2018-2-	OBRA- Pfea 2018, Calle Cerezo (Materiales)	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA		76101	0,99	46.450,47		46.450,47
2018-2-	OBRA- Pfea 2018 Pavimentacion Y Mejora En Ronda	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL		72100	0,99	299.527,19		299.527,19
2018-2-	OBRA- Pfea 2018, Pavimentacion Y Mejora Ronda De	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA		76101	1,00	128.819,24		128.819,24
2018-2-	OBRA- Pfea 2018, Aparcamientos Recinto Ferial	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA		76101	1,00	51.266,01		51.266,01
2018-2-	OBRA- Implantacion De Tecnologia En Pozos	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA		76161	1,00	6.115,50		6.115,50
2018-2-	OBRA- Pfea 2018 Aparcamiento Recinto Ferial (Mano	Q1419004E - SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL		72100	1,00	98.088,39		98.088,39
2018-2-	OBRA- Parque Infantil En Barriada El Carmen							

40 G.24.5.

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2018-2-	OBRA-	Parque Infantil En Barriada El Carmen	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76163	1,00	19.999,99		19.999,99
2018-2-	PRESI-	Modernizacion Y Administracion Electronica	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76152	0,88			
2018-2-	PRESI-	Equipos Inventariables Avpc	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	76130	1,00			
2018-2-	PRESI-	Proyectos Sociales 2018, Elevador Hidraulico	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	76162	0,78			
2018-3-	PRESI-	Ayuda A Domicilio 2018	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46152	1,00			
2018-3-	PRESI-	Programa Guadalinfo 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46111	0,30			
			S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45011	0,61			
2018-3-	PRESI-	Programa De Participacion Social Del Mayor	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,99			
2018-3-	PRESI-	Ii Feria De La Patata Rellena	F14011407 - CAJA RURAL DE CAÑETE DE LAS TORRES NTRA. SRA. DEL CAMPO, SCA	48201	0,01			
			P14000050I - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO	46135	0,18			
2018-3-	PRESI-	Pes 2018, Jesus Planton Reyes, Expte.	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,37			
2018-3-	PRESI-	Pes 2018, Miguel Lopez Gonzalez, Expte.	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,37			
2018-3-	PRESI-	Programa De Envejecimiento Activo 2018	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	1,00	632,99		632,99

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2018-3-	PRESI- Pes 2018, Jose Luque Espejo, 18.1201.2942	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,40				
2018-3-	PRESI- Pes 2018, Bartolome Mazuelas Lopez,	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,37				
2018-3-	PRESI- Pes 2018, Maria Planton Flores, 18.1201.2694	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	46150	0,51				
2018-3-	PRESI- Programa De Concertacion Y Empleo 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46153	0,99				
2018-3-	PRESI- Programa Tu Primer Empleo 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46111	0,74	703,01		703,01	
2018-3-	PRESI- Destino Bujalance Con Nuevo Logo Y Folleto	G14330732 - PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE CORDOBA	46156	0,76				
2018-3-	PRESI- Actividades Escuela De Musica 2018	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA	45040	0,47				
2018-3-	PRESI- Programa De Actividades De Ocio Y Tiempo	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46112	0,40				
2018-3-	PRESI- Programas, Actividades Y Eventos Deportivos	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46128	0,45				
2018-3-	PRESI- Programa De Igualdad De Oportunidades 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46154	0,73				
2018-3-	PRESI- Planes De Igualdad 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46157	0,96	2.360,43		2.360,43	
2018-3-	PRESI- Proyectos De Participacion Ciudadana 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46129	0,60				
2018-3-	PRESI- Proyectos En Materia Medioambiental	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	46114	0,79	5.000,00		5.000,00	

MEMORIA 2018 DEL AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE

**GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR**

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
			Org.						Econ.
2018-3-	PRESI- Cooperacion Internacional 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA		46123	1,00	2.000,00		2.000,00	
2018-3-	PRESI- Programa Emple@ 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA		46111	0,47				
2018-3-	PRESI- Programa Emprende 2018	P1400050I - INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO		46134	0,34	4.441,26		4.441,26	
2018-3-	PRESI- Banco De Recursos 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA		46133	1,00	556,69		556,69	
2018-3-	PRESI- Digitalizacion Archivos Municipales 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA		46132	0,71				
2018-3-	PRESI- Proyectos Sociales 2018 Taller De Siembra	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL		46161	0,88	1.500,00		1.500,00	
2018-3-	PRESI- Circuito Provincial De Cultura 2018	P1400000D - EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA		46113	0,67				
2018-3-	PRESI- Programa De Pobreza Energetica 2018	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL		46150	1,00	6.142,50		6.142,50	
2018-3-	PRESI- Iii Certamen Nacional De Artes Plasticas	G14553622 - FUNDACION PROVINCIAL DE ARTES PLASTICAS RAFAEL BOTI		46155	0,37				
2018-3-	PRESI- Programa De Mayores, Estimulacion Cognitiva	S4111001F - JUNTA DE ANDALUCIA		45024	0,62	2.622,02		2.622,02	
TOTAL						871.237,03	1.193.532,49	882.687,10	0,00

24.6. Remanente de tesorería

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO ACTUAL		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos		1.383.576,92		2.025.657,65
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		1.670.405,20		1.884.208,05
430	- (+) del Presupuesto Corriente	809.626,03		891.107,32	
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	850.011,36		968.072,64	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	10.767,81		25.028,09	
	3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		490.145,35		478.594,44
400	- (+) del Presupuesto Corriente	207.800,96		231.843,38	
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	70.386,17		70.161,17	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	211.958,22		176.589,89	
	4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		331.009,81		329.162,94
554, 559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	14.714,18		16.561,05	
555,5581,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	345.723,99		345.723,99	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		2.894.846,58		3.760.434,20
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de Dudoso Cobro		330.299,49		379.283,59
	III. Exceso de Financiación Afectada		882.687,10		1.234.156,27
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		1.681.859,99		2.146.994,34

Criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro:

1º) Los establecidos en el artículo 193 bis.RD 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.

Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.

b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.

c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.

d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

25. Indicadores financieros

Esta información se adjunta como anexo al final de este documento

30. Balance de comprobación de sumas y saldos

Esta información se adjunta como anexo al final de este documento

ANEXO DE LISTADOS DE LA MEMORIA

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

ORG.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
151	12000		Urbanismo-Sueldos Grupo A1					13.150,00					-13.150,00
132	12001		Seguridad. Sueldos Grupo A2					2.000,00					-2.000,00
151	12001		Urbanismo-Sueldos Del Grupo A2					11.915,00					-11.915,00
151	12009		Urbanismo-Otras Retribuciones Basicas					7.500,00					-7.500,00
151	12100		Urbanismo-Complemento De Destino					17.130,00					-17.130,00
151	12101		Urbanismo-Complemento Especifico					13.305,00					-13.305,00
920	13000		Personal Laboral Fijo					26.000,00					-26.000,00
231	13100		Asistencia Social Primaria-Contratacion Personal Laboral						36.558,00				36.558,00
920	13100		Personal Laboral Temporal				63.000,00		8.205,96	117.255,28			188.461,24
241	13106		Fomento Del Empleo-Programa De Emple@ Joven						34.678,38				34.678,38
241	13107		Fomento Del Empleo-Plan De Empleo +30						27.008,24				27.008,24
231	16000		Cuota Empresarial Programa De Ayuda A La Contratacion						10.787,00				10.787,00
241	16000		Fomento Del Empleo-Seguridad Social						20.336,58				20.336,58
920	16000		Cuotas Patronales Seguridad Social				2.000,00			29.050,71			31.050,71
920	20400		Arrendamiento Vehiculo Municipal				4.550,00						4.550,00
920	22100		Administracion General-Energia Electrica				37.050,00						37.050,00
920	22201		Administracion General-Comunicaciones Postales				4.200,00						4.200,00
231	22609		Accion Social-Gastos Diversos						195,50	10.072,80			10.268,30
337	22609		Juventud-Deporte Y Juventud				1.900,00			3.110,34			5.010,34
341	22609		Educacion Fisica, Deportes Y Esparcimientos-Otros Gastos Adm				3.500,00			4.812,69			8.312,69
334	22610		Promocion Y Difusion De La Cultura-Programacion Cultural				1.000,00			12.609,58			13.609,58
334	22613		Promocion Y Difusion De La Cultura-Escuela De Musica							3.380,77			3.380,77
1721	22699		Medio Ambiente-Gastos Diversos							5.000,00			5.000,00

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

ORG.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
432		22699	Turismo-Gastos Diversos						2.537,15	3.967,96			6.505,11
924		22699	Comunicacion Social Y Participacion Ciudadana-Gastos Diverso							1.162,50			1.162,50
920		22706	Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos				4.200,00			2.500,00			6.700,00
920		23020	Administracion General-Dietas Del Personal							477,00			477,00
011		35900	Deuda Publica-Otros Gastos Financieros		12.140,00								12.140,00
231		48007	Asistencia Social Primaria-Ayudas Programa Pobreza Energetic						8.131,60	6.142,50			14.274,10
231		48802	Accion Social-Proyectos De Cooperacion						1.500,00	2.000,00			3.500,00
1532		62002	Pavimentación De Vías Públicas-Acerados Perimetrales En Plaz						11.862,00				11.862,00
454		62014	Inversiones En Caminos						13.488,00				13.488,00
1531		62022	Acceso A Los Núcleos De Población-Ejecucion De Cunetas En Ro						15.509,55				15.509,55
171		62027	Parques Y Jardines-Recuperacion De Zona Ajardinada Junto A P						23.509,05				23.509,05
165		62029	Alumbrado Público-Alumbrado Y Ajardinamiento Antigua Carrete						33.623,29				33.623,29
165		62030	Alumbrado Público-Alumbrado Publico En Barriada Del Carmen						69.954,26				69.954,26
920		62208	Administracion General-Aportacion Ayto. "Obras Profea"					6.000,00					-6.000,00
933		62246	Gestión Del Patrimonio-Rehabilitacion De La Ermita De Consol						105.932,20				105.932,20
920		62600	Administracion General-Equipos Informaticos							2.045,00			2.045,00
920		62701	Administracion General-Mano De Obra "Obras Aepsa"						544.102,60	560.788,44			1.104.891,04
920		62702	Administracion General-Materiales "Obras Aepsa"						247.153,62	252.354,79			499.508,41
135		62900	Proteccion Civil-Inversiones Diversas							1.236,56			1.236,56
			Accion Social-Inversiones							2.816,00			2.816,00

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

ORG.	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
231	62900		Diversas							2.816,00			2.816,00
334	62900		Promocion Y Difusion De La Cultura-Inversiones Diversas					1.000,00					-1.000,00
337	62900		Juventud-Inversiones Diversas					1.900,00					-1.900,00
341	62900		Educacion Fisica, Deportes Y Esparcimientos-Gastos Diversos					3.500,00					-3.500,00
920	62900		Administracion General-Inversiones Diversas					35.599,50					-35.599,50
231	78001		Asistencia Social Primaria-Proyectos De Cooperacion Internac						500,00				500,00
011	91300		Deuda Publica-Amortizacion Prestamos A L/P Entes Fuera Secto		773.047,63								773.047,63
1531	62031		Acceso A Los Núcleos De Población-Muro Y Alumbrado Frente A						12.000,00				12.000,00
1622	62032		Gestión De Residuos Sólidos Urbanos-Soterramiento Contenedor						6.583,29				6.583,29
231	22714		Asistencia Social Primaria-Servicio De Ayuda A Domicilio							734.531,96			734.531,96
4311	22616		Ferias-Feria De La Patata Rellena							4.300,00			4.300,00
920	60002		Administracion General-Adquisicion De Inmuebles				17.599,50						17.599,50
1622	62033		Soterramiento De Contenedores En Barriada De "El Carmen"							11.177,62			11.177,62
412	62034		Implantacion De Tecnologia En Pozos							6.115,50			6.115,50
171	62003		Ejecucion De Parque Infantil En Barriada El Carmen							19.999,99			19.999,99
TOTAL				0,00	785.187,63	0,00	138.999,50	138.999,50	1.234.156,27	1.796.907,99	0,00	0,00	3.816.251,89

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉ DITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
011	31001		DEUDA PUBLICA-INTERESES DE PRESTAMOS				914,03		914,03
011	35900		DEUDA PUBLICA-OTROS GASTOS FINANCIEROS				729,37		729,37
011	91300		DEUDA PUBLICA-AMORTIZACION PRESTAMOS A L/P ENTES FUERA SECTO				8.004,31		8.004,31
132	12001		SEGURIDAD. SUELDOS GRUPO A2				1.966,77		1.966,77
132	12003		SEGURIDAD. SUELDOS GRUPO C1				8.503,93		8.503,93
132	12006		SEGURIDAD. TRIENIOS				2.823,88		2.823,88
132	12009		SEGURIDAD. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS (EXTRA)				4.303,56		4.303,56
132	12100		SEGURIDAD. COMPLEMENTO DE DESTINO				7.986,20		7.986,20
132	12101		SEGURIDAD. COMPLEMENTO ESPECIFICO				11.659,79		11.659,79
135	22699		PROTECCION CIVIL-GASTOS DIVERSOS				55,15		55,15
135	62900		PROTECCION CIVIL-INVERSIONES DIVERSAS				2.362,80		2.362,80
151	12000		URBANISMO-SUELDOS GRUPO A1				0,23		0,23
151	12001		URBANISMO-SUELDOS DEL GRUPO A2				0,21		0,21
151	12006		URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB				-48,46		-48,46
151	12009		URBANISMO-OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS				31,07		31,07
151	12100		URBANISMO-COMPLEMENTO DE DESTINO				3,35		3,35
151	12101		URBANISMO-COMPLEMENTO ESPECIFICO				183,21		183,21
1531	62022		ACCESO A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN-EJECUCION DE CUNETAS EN RO				130,35		130,35
1531	62031		ACCESO A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN-MURO Y ALUMBRADO FRENTE A				946,90		946,90
1532	62002		PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS-ACERADOS PERIMETRALES EN PLAZ				1.305,06		1.305,06
1622	22709		GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS-GESTION DEL PUNTO LIMPIO				1.331,00		1.331,00
1622	62032		GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS-SOTERRAMIENTO CONTENEDOR						
1622	62033		SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES EN BARRIADA DE "EL CARMEN"	11.177,62		11.177,62			
163	22699		RECOGIDA,ELIMINACION, TRATAMTO.DE BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA-				3,40		3,40

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

b) REMANENTES DE CRÉ DITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
165	22715		ALUMBRADO PÚBLICO-ASESORAMIENTO ENERGETICO				4.294,85		4.294,85
165	62029		ALUMBRADO PÚBLICO-ALUMBRADO Y AJARDINAMIENTO ANTIGUA CARRETE				428,14		428,14
165	62030		ALUMBRADO PÚBLICO-ALUMBRADO PUBLICO EN BARRIADA DEL CARMEN				24.101,91		24.101,91
171	61101		PARQUES Y JARDINES-REPOSICION DE MOBILIARIO INFANTIL				3.000,00		3.000,00
171	62001		PARQUES Y JARDINES-REMODELACION PARQUE EN C/ ANTONIO LUIS SA						
171	62003		EJECUCION DE PARQUE INFANTIL EN BARRIADA EL CARMEN	19.999,99		19.999,99			
171	62027		PARQUES Y JARDINES-RECUPERACION DE ZONA AJARDINADA JUNTO A P				14.923,48		14.923,48
1721	22699		MEDIO AMBIENTE-GASTOS DIVERSOS	5.000,00		5.000,00	3.082,29		3.082,29
1721	61100		PROTECCIÓN CONTRA CONTAMINACIÓN LUMINICA-REPOSICION EFICIENT				45.000,00		45.000,00
1721	62900		MEDIO AMBIENTE-INVERSIONES DIVERSAS				6.561,85		6.561,85
231	13100		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-CONTRATACION PERSONAL LABORAL				200,92		200,92
231	16000		CUOTA EMPRESARIAL PROGRAMA DE AYUDA A LA CONTRATACION				0,12		0,12
231	22609		ACCION SOCIAL-GASTOS DIVERSOS	2.689,68		2.689,68	1.707,72		1.707,72
231	22714		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO						
231	48002		ACCION SOCIAL-APORTACION FUNDACION HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS						
231	48005		ACCION SOCIAL-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL				3.262,12		3.262,12
231	48007		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-AYUDAS PROGRAMA POBREZA ENERGETIC	6.142,50		6.142,50	2,80		2,80
231	48402		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-CONVENIO "PROYECTO HOMBRE"						
231	48403		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-CONVENIO "CONSORCIO METROPOLITANO				7.500,00		7.500,00
231	48404		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SUBV. NOMINATIVA "PROYECTO MAGDAL						
231	48405		ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-SUBV. NOMINATIVA "AECC"						
			ACCION SOCIAL-PROYECTOS DE COOPERACION	2.000,00		2.000,00	500,00		500,00

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉ DITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	231	48802		2.000,00		2.000,00	500,00		500,00
	231	62900	ACCION SOCIAL-INVERSIONES DIVERSAS				735,72		735,72
	231	78001	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA-PROYECTOS DE COOPERACION INTERNAC						
	241	13106	FOMENTO DEL EMPLEO-PROGRAMA DE EMPLE@ JOVEN				-198,11		-198,11
	241	13107	FOMENTO DEL EMPLEO-PLAN DE EMPLEO +30				-352,56		-352,56
	241	16000	FOMENTO DEL EMPLEO-SEGURIDAD SOCIAL				554,68		554,68
	241	22612	PROMOCION DE EMPLEO-FOMENTO DE ACCION EMPRESARIAL				-406,07		-406,07
	241	22713	FOMENTO DEL EMPLEO-CURSOS DE CAPACITACION PROFESIONAL				18.327,39		18.327,39
	241	47002	FOMENTO DEL EMPLEO-SUBVENCIONES A EMPRESAS PROGRAMA "PROEM"				20.000,00		20.000,00
	241	62900	PROMOCION DE EMPLEO-INVERSIONES DIVERSAS				3.375,00		3.375,00
	311	62301	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA-ADQUISICION DE DESFIBRIL				381,30		381,30
	320	22699	EDUCACIÓN-GASTOS DIVERSOS				20,14		20,14
	320	22710	LIMPIEZA DE COLEGIOS PUBLICOS				2.620,12		2.620,12
	326	48903	SUBVENCION CENTRO DE ADULTOS				2.500,00		2.500,00
	3321	12003	BIBLIOTECAS PUBLICAS. SUELDOS GRUPO C1				129,34		129,34
	3321	12006	BIBLIOTECAS PUBLICAS-TRIENIOS				39,96		39,96
	3321	12009	BIBLIOTECAS PUBLICAS-OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS				-4,90		-4,90
	3321	12100	BIBLIOTECAS PUBLICAS - COMPLEMENTO DE DESTINO				91,47		91,47
	3321	12101	BIBLIOTECAS PUBLICAS-COMPLEMENTO ESPECIFICO				94,24		94,24
	3321	22614	PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-BIBLIOTECA MUNICIPAL				400,10		400,10
	334	22610	PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-PROGRAMACION CULTURAL				1.199,51		1.199,51
	334	22613	PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-ESCUELA DE MUSICA				1.950,89		1.950,89
	334	22615	PROMOCION CULTURAL-CONVENIO ACTUACIONES ASOCIACION MUSICO CU						
	334	48203	PROMOCION CULTURAL-SUBV. NOMINATIVA AGRUPACION DE HERMANDADE						
	334	61102	PROMOCION CULTURAL-REMODELACION PLANTA ALTA DEL				559,55		559,55

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉ DITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
			TEATRO				559,55		559,55
334	62900		PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA-INVERSIONES DIVERSAS				665,15		665,15
334	62904		PROMOCION CULTURAL-INVERSIONES EN ESCUELA DE MUSICA				1.068,34		1.068,34
337	22609		JUVENTUD-DEPORTE Y JUVENTUD				808,66		808,66
337	62900		JUVENTUD-INVERSIONES DIVERSAS				5,01		5,01
338	22611		ADMINISTRACION GENERAL-FESTEJOS POPULARES				18.064,87		18.064,87
338	22712		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS-CONTRATACION DE INSTALACIONES A				480,60		480,60
341	22609		EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS-OTROS GASTOS ADM				565,43		565,43
341	48301		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DEPORT						
341	48302		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA ESCUELA DE						
341	48303		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA ESCUELA DE				1.320,00		1.320,00
341	48304		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DE NAT				500,00		500,00
341	48305		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB DE PES				500,00		500,00
341	48306		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB CICLIS				500,00		500,00
341	48307		PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-SUBV. NOMINATIVA CLUB CICLIS				500,00		500,00
341	62900		EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS-GASTOS DIVERSOS				3.979,42		3.979,42
342	20301		INSTALACIONES DEPORTIVAS-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA GIMNASI				7.798,54		7.798,54
342	61103		INSTALACIONES DEPORTIVAS-REPOSICION DE CESPED EN CAMPO DE FU				8.000,00		8.000,00
412	62034		IMPLANTACION DE TECNOLOGIA EN POZOS	6.115,50		6.115,50			
4311	22616		FERIAS-FERIA DE LA PATATA RELLENA				68,00		68,00
432	22699		TURISMO-GASTOS DIVERSOS				244,00		244,00

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉ DITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
432	62900		INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-INVERSIONES DIVERSAS				192,80		192,80
433	47001		DESARROLLO EMPRESARIAL-SUBVENCIONES PARA CREACION DE EMPRESA				2.000,00		2.000,00
454	62014		INVERSIONES EN CAMINOS				19.242,15		19.242,15
912	10000		RETRIBUCIONES ORGANOS DE GOBIERNO						
912	22601		ORGANOS DE GOBIERNO-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV				-415,38		-415,38
912	23000		ORGANOS DE GOBIERNO-DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS				4.210,11		4.210,11
912	48902		ORGANOS DE GOBIERNO-APORTACION GRUPOS POLITICOS DE LA CORPOR						
920	12000		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO A1				13.762,86		13.762,86
920	12001		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO A2				-14,77		-14,77
920	12003		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO C1				-33,21		-33,21
920	12004		ADMON. GENERAL. SUELDOS GRUPO C2				7.445,76		7.445,76
920	12006		ADMON. GENERAL. TRIENIOS				6,35		6,35
920	12009		ADMON. GENERAL. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS (EXTRA)				7.345,59		7.345,59
920	12100		ADMON. GENERAL. COMPLEMENTO DE DESTINO				15.356,51		15.356,51
920	12101		ADMON. GENERAL. COMPLEMENTO ESPECIFICO				13.291,84		13.291,84
920	13000		PERSONAL LABORAL FIJO				31.399,22		31.399,22
920	13100		PERSONAL LABORAL TEMPORAL	9.567,56		9.567,56	-81.505,00		-81.505,00
920	15000		COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIO				5.609,38		5.609,38
920	15100		GRATIFICACIONES PERSONAL FUNCIONARIO				780,55		780,55
920	15200		PLUS DE TRANSPORTE				659,24		659,24
920	16000		CUOTAS PATRONALES SEGURIDAD SOCIAL	559,16		559,16	-54.309,16		-54.309,16
920	16008		ADMINISTRACION GENERAL-ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA A FUNC				751,00		751,00
920	16200		ADMINISTRACION GENERAL-FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO PERSONA				3.075,00		3.075,00
920	16205		ADMINISTRACION GENERAL-SEGUROS				-680,44		-680,44
920	16207		ADMINISTRACION GENERAL-AYUDAS DE ESTUDIOS				3.031,53		3.031,53
920	16208		ADMINISTRACION GENERAL-PREMIO DE VINCULACION						

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

b) REMANENTES DE CRÉ DITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
920	20300		ADMINISTRACION GENERAL-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA MUNICIPAL				-244,92		-244,92
920	20400		ARRENDAMIENTO VEHICULO MUNICIPAL				6,18		6,18
920	21000		ADMINISTRACION GENERAL-INFRESTRUCTURA Y BIENES NATURALES				-4.785,04		-4.785,04
920	21200		ADMINISTRACION GENERAL-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				14.200,87		14.200,87
920	21300		ADMINISTRACION GENERAL-MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				3.684,25		3.684,25
920	21400		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL DE TRANSPORTE				3.293,13		3.293,13
920	21600		ADMINISTRACION GENERAL-MANTENIMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS D				-428,94		-428,94
920	22000		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL DE OFICINA				1.329,78		1.329,78
920	22001		ADMINISTRACION GENERAL-PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBL				-1.006,58		-1.006,58
920	22002		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				-621,67		-621,67
920	22100		ADMINISTRACION GENERAL-ENERGIA ELECTRICA				10,26		10,26
920	22103		ADMINISTRACION GENERAL-COMBUSTIBLES Y CARBURANTES				-2.141,16		-2.141,16
920	22104		ADMINISTRACION GENERAL-VESTUARIO				-319,18		-319,18
920	22110		ADMINISTRACION GENERAL-PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO				-761,94		-761,94
920	22200		ADMINISTRACION GENERAL-COMUNICACIONES TELEFONICAS				273,02		273,02
920	22201		ADMINISTRACION GENERAL-COMUNICACIONES POSTALES				66,61		66,61
920	22300		ADMINISTRACION GENERAL-TRANSPORTES				140,93		140,93
920	22400		ADMINISTRACION GENERAL-PRIMAS DE SEGUROS				8,99		8,99
920	22602		ADMINISTRACION GENERAL-PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.880,00		1.880,00
920	22604		ADMINISTRACION GENERAL-JURIDICOS				1.030,07		1.030,07
920	22699		ADMINISTRACION GENERAL-GASTOS DIVERSOS				-2.341,53		-2.341,53
920	22706		ADMINISTRACION GENERAL-ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				536,67		536,67
920	22708		ADMINISTRACION GENERAL-SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE L				6.226,98		6.226,98
920	23020		ADMINISTRACION GENERAL-DIETAS DEL PERSONAL				548,00		548,00
920	60002		ADMINISTRACION GENERAL-ADQUISICION DE INMUEBLES				99,50		99,50

EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS

b) REMANENTES DE CRÉ DITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
920	62208		ADMINISTRACION GENERAL-APORTACION AYTO. "OBRAS PROFEA"				380,93		380,93
920	62300		ADMINISTRACION GENERAL-MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.250,94		2.250,94
920	62500		ADMINISTRACION GENERAL-MOBILIARIO Y ENSERES				2.668,50		2.668,50
920	62600		ADMINISTRACION GENERAL-EQUIPOS INFORMATICOS				-1.571,77		-1.571,77
920	62701		ADMINISTRACION GENERAL-MANO DE OBRA "OBRAS AEPSA"	555.630,23		555.630,23	9.810,94		9.810,94
920	62702		ADMINISTRACION GENERAL-MATERIALES "OBRAS AEPSA"	252.354,79		252.354,79			
920	62900		ADMINISTRACION GENERAL-INVERSIONES DIVERSAS				3.973,74		3.973,74
924	22699		COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA-GASTOS DIVERSO				386,74		386,74
931	12000		ADMON FRA. SUELDOS GRUPO A1				13.762,86		13.762,86
931	12003		ADMON FRA. SUELDOS GRUPO C1				51,02		51,02
931	12006		ADMON FRA. TRIENIOS				13,91		13,91
931	12009		ADMON FRA. OTRAS RETRIBUCIONES BASICAS				4.149,09		4.149,09
931	12100		ADMON FRA. COMPLEMENTO DESTINO				9.911,40		9.911,40
931	12101		ADMON FRA. COMPLEMENTO ESPECIFICO				7.022,25		7.022,25
933	62246		GESTIÓN DEL PATRIMONIO-REHABILITACION DE LA ERMITA DE CONSOL	11.450,07		11.450,07	2.837,74		2.837,74
942	46102		APORTACION MUNICIPAL CONVENIOS DIPUTACION				2.427,41		2.427,41
942	46300		APORTACION A MANCOMUNIDADES				-196,32		-196,32
942	46600		APORTACION A ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS				886,74		886,74
942	76100		APORTACION A PLANES DE INVERSIONES				10.000,00		10.000,00
TOTAL				882.687,10	0,00	882.687,10	345.500,43	0,00	345.500,43

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS

c) ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN DEL GASTO		APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			IMPORTE PENDIENTE DE APLICAR A PRESUPUESTO				IMPORTE PAGADO A 31 DE DICIEMBRE	OBSERVACIONES
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ORG.	PROG.	ECON.	A 1 DE ENERO	ABONOS	CARGOS	A 31 DE DICIEMBRE	A 31 DE DICIEMBRE	
001	PAGOS VARIOS DE AÑOS.	920	22699		345.723,99			345.723,99	345.723,99	
TOTAL					345.723,99			345.723,99	345.723,99	

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Derechos Anulados

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de ingresos	Total Derechos anulados
Org.	Econ.					
	11200	De Naturaleza Rustica	1.493,19		3.008,01	4.501,20
	11300	De Naturaleza Urbana	4.012,17		14.229,44	18.241,61
	11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica			24,32	24,32
	11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	3.132,04		734,89	3.866,93
	29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras			20,38	20,38
	31902	Tasa Por Servicio De Cementerio			465,00	465,00
	33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	24,00			24,00
	33300	Tovp Empresas De Telecomunicaciones			454,76	454,76
	34200	Precio Publico Escuela De Musica			57,00	57,00
	39211	Recargo De Apremio			11,05	11,05
	39300	Intereses De Demora			25,96	25,96
	42000	Participacion En Los Tributos Del Estado			72.558,45	72.558,45
	45020	Devolucion De Ingresos Indebidos Junta Andalucia			35.322,19	35.322,19
	46108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion			1.110,40	1.110,40
	46151	Devolucion De Ingresos Indebidos Ipbs			555,55	555,55
	72102	Reintegro Mano De Obra, "Obras Pfea%			9.820,02	9.820,02
	76108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion			15.949,43	15.949,43
TOTAL			8.661,40	0,00	154.346,85	163.008,25

**EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Derechos Cancelados**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Cobros en Especie			Total Derechos Cancelados
Org.	Econ.			Insolvencias	Otras causas	
	11200	De Naturaleza Rustica		1.291,79		1.291,79
	11300	De Naturaleza Urbana		4.347,36		4.347,36
	11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica		17.275,64		17.275,64
	11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana		550,20		550,20
	33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)		96,00		96,00
	33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias		3.792,00		3.792,00
	33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas		552,00		552,00
	39190	Multas Y Sanciones		720,00		720,00
TOTAL			0,00	28.624,99	0,00	28.624,99

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Recaudación Neta

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
	11200	De Naturaleza Rustica	175.854,99	3.008,01	175.854,99
	11300	De Naturaleza Urbana	1.231.122,87	14.229,44	1.231.122,87
	11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	357.101,03	24,32	357.101,03
	11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	134.886,80	734,89	134.886,80
	13000	Actividades Empresariales	87.841,10		87.841,10
	29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	25.196,05	20,38	25.196,05
	31300	Tasa Por Servicio De Piscina Municipal	13.796,50		13.796,50
	31301	Tasa Pabellon Polideportivo	24.373,00		24.373,00
	31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	27.478,56	465,00	27.478,56
	32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	15.742,33		15.742,33
	32500	Tasa Por Expedicion De Documentos Administrativos	4.560,52		4.560,52
	32900	Tasa Por Servicio De Mercado	4.256,90		4.256,90
	33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	25.610,80		25.610,80
	33200	Topv Empresas Suministradoras	37.667,97		37.667,97
	33300	Tovp Empresas De Telecomunicaciones	15.100,69	454,76	15.100,69
	33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	2.523,48		2.523,48
	33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	6.252,14		6.252,14
	33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	1.979,29		1.979,29
	33903	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	41.918,75		41.918,75
	34200	Precio Publico Escuela De Musica	16.118,50	57,00	16.118,50
	38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	2.123,33		2.123,33
	39190	Multas Y Sanciones	17.491,41		17.491,41
	39211	Recargo De Apremio	27.547,22	11,05	27.547,22
	39300	Intereses De Demora	10.612,11	25,96	10.612,11
	39600	Canon De Urbanizacion	74,89		74,89
	39900	Ingresos Diversos	22.969,54		22.969,54
	39901	Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	23.379,21		23.379,21
	42000	Participacion En Los Tributos Del Estado	1.525.388,52	72.558,45	1.525.388,52
	45011	Subvencion Centro Guadalinfo	11.029,50		11.029,50
	45020	Devolucion De Ingresos Indebidos Junta Andalucia		35.322,19	

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Recaudación Neta

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
	45024	Subvencion Programa De Mayores	2.622,02		2.622,02
	45040	Subvencion Escuela De Musica	2.535,57		2.535,57
	45082	Participacion En Tributos Ccaa	492.506,14		492.506,14
	45083	Subvencion Sas Convenio Consultorios	10.517,71		10.517,71
	46108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion		1.110,40	
	46111	Subvenciones Diputacion Contratacion Personal	14.938,64		14.938,64
	46112	Subvencion Actividades De Ocio Y Tiempo Libre	3.110,34		3.110,34
	46113	Subvencion Circuito Provincial De Cultura	8.887,46		8.887,46
	46114	Subvencion Materia Medioambiental	5.000,00		5.000,00
	46123	Subvencion Cooperacion Internacional	2.000,00		2.000,00
	46128	Subvencion Programas, Actividades Y Eventos Deportivos	4.812,69		4.812,69
	46129	Subvencion Proyectos De Participacion Ciudadana	2.153,62		2.153,62
	46132	Subvencion Archivos Municipales	2.500,00		2.500,00
	46133	Subvencion Banco De Recursos	556,69		556,69
	46135	Subvencion Feria De La Patata Rellena	4.000,00		4.000,00
	46150	Subvenciones Ipbs	12.783,60		12.783,60
	46151	Devolucion De Ingresos Indebidos Ipbs		555,55	
	46152	Subvencion Ipbs Ayuda A Domicilio	637.434,41		637.434,41
	46153	Programa De Concertacion Y Empleo	97.554,38		97.554,38
	46154	Subvencion Programa De Igualdad De Oportunidades	2.161,11		2.161,11
	46156	Subvencion Patronato Provincial De Turismo	3.967,96		3.967,96
	46157	Subvencion Planes De Igualdad	2.500,00		2.500,00
	46161	Subvencion Ipbs Proyectos Sociales	1.500,00		1.500,00
	48100	Donativo Obra Social La Caixa	500,00		500,00
	48201	Ayuda Caja Rural Cañete De Las Torres Patata Rellena	300,00		300,00
	52000	Intereses Ctas. Corrientes	39,21		39,21
	54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	5.010,79		5.010,79
	72100	Subvencion Mano De Obra Pfea	280.394,23		280.394,23
	72102	Reintegro Mano De Obra, "Obras Pfea%		9.820,02	
	76101	Subvencion Materiales Pfea	63.088,70		63.088,70

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Recaudación Neta

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
	76108	Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion		15.949,43	
	76130	Subvencion Dip. Equipamiento Proteccion Civil	1.236,56		1.236,56
	76152	Subvencion Modernizacion Y Administracion Electronica	2.045,00		2.045,00
	76153	Programa De Concertacion Y Empleo	11.177,62		11.177,62
	76161	Subvencion Implantacion De Tecnologia En Pozos	6.115,50		6.115,50
	76162	Subvencion Ipbs Proyectos Sociales	2.816,00		2.816,00
	76163	Subvencion Parque Infantil Barriada El Carmen	19.999,99		19.999,99
TOTAL			5.596.763,94	154.346,85	5.442.417,09

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE INGRESOS

Devolución de Ingresos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de diciembre
Org.	Econ.								
11200		De Naturaleza Rustica			3.008,01	3.008,01		3.008,01	
11300		De Naturaleza Urbana			14.229,44	14.229,44		14.229,44	
11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica			24,32	24,32		24,32	
11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana			734,89	734,89		734,89	
29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras			20,38	20,38		20,38	
31902		Tasa Por Servicio De Cementerio			465,00	465,00		465,00	
33300		Tovp Empresas De Telecomunicaciones			454,76	454,76		454,76	
34200		Precio Publico Escuela De Musica			57,00	57,00		57,00	
39211		Recargo De Apremio			11,05	11,05		11,05	
39300		Intereses De Demora			25,96	25,96		25,96	
42000		Participacion En Los Tributos Del Estado	220.500,79		17.433,21	237.934,00		72.558,45	165.375,55
45020		Devolucion De Ingresos Indebidos Junta Andalucia			35.322,19	35.322,19		35.322,19	
46108		Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion			1.110,40	1.110,40		1.110,40	
46151		Devolucion De Ingresos Indebidos Ipbs			555,55	555,55		555,55	
72102		Reintegro Mano De Obra, "Obras Pfea%			9.820,02	9.820,02		9.820,02	
76108		Devolucion De Ingresos Indebidos Diputacion			15.949,43	15.949,43		15.949,43	
TOTAL			220.500,79	0,00	99.221,61	319.722,40	0,00	154.346,85	165.375,55

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE INGRESOS Compromisos de Ingresos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Compromisos Concertados			Compromisos Pendientes de Realizar a 31 de diciembre
Org.	Econ.		Incorporados de Presupuestos Cerrados	En el Ejercicio	Total	
TOTAL						

EJERCICIO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
2007		241	22699	Cursos Fpo, Modulo B	3.500,00		3.500,00			3.500,00
		922	22699	Administracion General-Gastos Diversos	150,80		150,80			150,80
		922	22706	Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos	3.300,66		3.300,66			3.300,66
Total ejercicio 2007					6.951,46	0,00	6.951,46	0,00	0,00	6.951,46
2008		922	22706	Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos	6.878,56		6.878,56			6.878,56
Total ejercicio 2008					6.878,56	0,00	6.878,56	0,00	0,00	6.878,56
2009		922	21200	Administracion General-Edificios Y Otras Construcciones	67,05		67,05			67,05
		922	22706	Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos	1.755,75		1.755,75			1.755,75
Total ejercicio 2009					1.822,80	0,00	1.822,80	0,00	0,00	1.822,80
2010		231	48802	Accion Social-Proyectos De Cooperacion	2.500,00		2.500,00			2.500,00
		334	22610	Promocion Y Difusion De La Cultura-Programacion Cultural	920,40		920,40			920,40
		922	62239	Adecuacion De Silo	10.650,50		10.650,50			10.650,50
		922	62290	Administracion General-Rec. Extrajudicial De Creditos De Inv	39.162,45		39.162,45			39.162,45
		942	46600	Transferencias A Administraciones Publicas-Aportacion A Asoc	500,00		500,00			500,00
Total ejercicio 2010					53.733,35	0,00	53.733,35	0,00	0,00	53.733,35
2011		942	46600	Transferencias A Administraciones Publicas-Aportacion A Asoc	500,00		500,00			500,00
Total ejercicio 2011					500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
2015		334	22611	Administracion General-Festejos Populares	275,00	-275,00				
Total ejercicio 2015					275,00	-275,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017		135	22699	Proteccion Civil-Gastos Diversos	2.766,79		2.766,79		2.766,79	
		135	62900	Proteccion Civil-Inversiones Diversas	1.785,00		1.785,00		1.785,00	
		163	22699	Recogida, Eliminacion, Tratamto. De Basuras Y Limpieza Viaria-	21.286,65		21.286,65		21.286,65	
		171	62001	Parques Y Jardines-Remodelacion Parque En C/ Antonio Luis Sa	8.072,69		8.072,69		8.072,69	
		1721	22699	Medio Ambiente-Gastos Diversos	13,20		13,20		13,20	
		1721	62900	Medio Ambiente-Inversiones Diversas	8.978,20		8.978,20		8.978,20	

EJERCICIO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	231	22609		Accion Social-Gastos Diversos	8.676,04		8.676,04		8.676,04	
	231	22626		Asistencia Social Primaria-Servicio De Ayuda A Domicilio	57.721,30		57.721,30		57.721,30	
	241	16000		Fomento Del Empleo-Seguridad Social	5.153,58		5.153,58		5.153,58	
	241	22612		Promocion De Empleo-Fomento De Accion Empresarial	159,72		159,72		159,72	
	320	22699		Educación-Gastos Diversos	350,40		350,40		350,40	
	320	22710		Limpieza De Colegios Publicos	5.326,06		5.326,06		5.326,06	
	334	22610		Promocion Y Difusion De La Cultura-Programacion Cultural	5.027,75		5.027,75		5.027,75	
	334	22613		Promocion Y Difusion De La Cultura-Escuela De Musica	306,40		306,40		306,40	
	334	22615		Promocion Cultural-Convenio Actuaciones Asociacion Musico Cu	6.000,00		6.000,00		6.000,00	
	337	22609		Juventud-Deporte Y Juventud	1.387,74		1.387,74		1.387,74	
	337	62900		Juventud-Inversiones Diversas	1.848,88		1.848,88		1.848,88	
	338	22611		Administracion General-Festejos Populares	1.464,76		1.464,76		1.464,76	
	341	22609		Educacion Fisica, Deportes Y Esparcimientos-Otros Gastos Adm	1.066,95		1.066,95		1.066,95	
	341	48303		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Escuela De	1.320,00		1.320,00		1.320,00	
	341	48304		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Club De Nat	500,00		500,00			500,00
	341	48305		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Club De Pes	500,00		500,00		500,00	
	341	48306		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Club Ciclis	500,00		500,00		500,00	
	341	48307		Promocion Y Fomento Del Deporte-Subv. Nominativa Club Ciclis	500,00		500,00		500,00	
	341	62900		Educacion Fisica, Deportes Y Esparcimientos-Gastos Diversos	5.267,69		5.267,69		5.267,69	
	432	22699		Turismo-Gastos Diversos	1.577,64		1.577,64		1.577,64	
	454	62014		Inversiones En Caminos	1.669,80		1.669,80		1.669,80	
	920	13100		Personal Laboral Temporal	1.072,11		1.072,11		1.072,11	
	920	16000		Cuotas Patronales Seguridad Social	2.845,51		2.845,51		2.845,51	
	920	20400		Arrendamiento Vehiculo Municipal	1.568,16		1.568,16		1.568,16	
	920	21000		Administracion General-Infraestructura Y Bienes Naturales	8.293,31		8.293,31		8.293,31	
	920	21200		Administracion General-Edificios Y Otras Construcciones	4.189,21		4.189,21		4.189,21	
	920	21300		Administracion General-Maquinaria, Instalaciones Y Utillaje	248,83		248,83		248,83	
	920	21400		Administracion General-Material De Transporte	678,74		678,74		678,74	
	920	22000		Administracion General-Material De Oficina	291,08		291,08		291,08	
	920	22001		Administracion General-Prensa, Revistas, Libros Y Otras Publ	272,25		272,25		272,25	
	920	22002		Administracion General-Material Informatico No Inventariable	26,62		26,62		26,62	

EJERCICIO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	920	22100		Administracion General-Energia Electrica	37.522,24		37.522,24		37.522,24	
	920	22103		Administracion General-Combustibles Y Carburantes	2.020,60		2.020,60		2.020,60	
	920	22104		Administracion General-Vestuario	269,58		269,58		269,58	
	920	22110		Administracion General-Productos De Limpieza Y Aseo	790,54		790,54		790,54	
	920	22200		Administracion General-Comunicaciones Telefonicas	1.479,48		1.479,48		1.479,48	
	920	22699		Administracion General-Gastos Diversos	66,00		66,00		66,00	
	920	22706		Administracion General-Estudios Y Trabajos Tecnicos	6.310,42		6.310,42		6.310,42	
	920	62000		Administracion General-Inversiones Vinculadas A Enajenacion	1.834,55		1.834,55		1.834,55	
	920	62300		Administracion General-Maquinaria,Instalaciones Y Utillaje	2.150,29		2.150,29		2.150,29	
	920	62701		Administracion General-Mano De Obra "Obras Aepsa"	524,56		524,56		524,56	
	920	62900		Administracion General-Inversiones Diversas	9.703,80		9.703,80		9.703,80	
	924	22699		Comunicacion Social Y Participacion Ciudadana-Gastos Diverso	458,26		458,26		458,26	
Total ejercicio 2017					231.843,38	0,00	231.843,38	0,00	231.343,38	500,00
TOTAL					302.004,55	-275,00	301.729,55	0,00	231.343,38	70.386,17

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
1991		11500	Ivrm	32,72	0,00	0,00	0,00	0,00	32,72
Total ejercicio 1991				32,72	0,00	0,00	0,00	0,00	32,72
1992		11500	Impuesto Vehiculos Traccion Mecanica	169,49	0,00	0,00	0,00	0,00	169,49
Total ejercicio 1992				169,49	0,00	0,00	0,00	0,00	169,49
1993		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	270,46	0,00	0,00	32,45	0,00	238,01
Total ejercicio 1993				270,46	0,00	0,00	32,45	0,00	238,01
1994		11300	Ibi Urabana	69,78	0,00	0,00	69,78	0,00	0,00
		11500	Ivrm	292,82	0,00	0,00	80,78	0,00	212,04
		13000	Impuesto S/Actividades Empresariales	52,59	0,00	0,00	52,59	0,00	0,00
Total ejercicio 1994				415,19	0,00	0,00	203,15	0,00	212,04
1995		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	72,22	0,00	0,00	72,22	0,00	0,00
		11500	Ivrm	407,04	0,00	0,00	80,78	0,00	326,26
Total ejercicio 1995				479,26	0,00	0,00	153,00	0,00	326,26
1996		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	74,75	0,00	0,00	74,75	0,00	0,00
		11500	Ivrm	364,76	0,00	0,00	80,78	0,00	283,98
Total ejercicio 1996				439,51	0,00	0,00	155,53	0,00	283,98
1997		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	127,99	0,00	0,00	76,69	0,00	51,30
		11500	Ivrm	376,41	0,00	34,08	80,78	0,00	261,55
Total ejercicio 1997				504,40	0,00	34,08	157,47	0,00	312,85
1998		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	223,28	0,00	0,00	78,30	0,00	144,98
		11500	Ivrm	441,76	0,00	34,08	80,78	0,00	326,90
Total ejercicio 1998				665,04	0,00	34,08	159,08	0,00	471,88

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
1999		11500	Ivtm	467,64	0,00	0,00	38,50	0,00	429,14
Total ejercicio 1999				467,64	0,00	0,00	38,50	0,00	429,14
2000		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	722,45	0,00	34,08	38,50	71,94	577,93
Total ejercicio 2000				722,45	0,00	34,08	38,50	71,94	577,93
2001		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	1.058,21	0,00	47,71	49,25	0,00	961,25
Total ejercicio 2001				1.058,21	0,00	47,71	49,25	0,00	961,25
2002		11300	De Naturaleza Urbana	30,44	0,00	0,00	0,00	0,00	30,44
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	1.455,13	0,00	148,43	229,87	20,16	1.056,67
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	30,90	0,00	0,00	30,90	0,00	0,00
Total ejercicio 2002				1.516,47	0,00	148,43	260,77	20,16	1.087,11
2003		11200	De Naturaleza Rustica	9,03	0,00	0,00	0,00	0,00	9,03
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	1.945,50	0,00	148,43	250,03	204,45	1.342,59
		13000	Actividades Empresariales	48,80	0,00	0,00	0,00	0,00	48,80
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	10,30	0,00	0,00	10,30	0,00	0,00
Total ejercicio 2003				2.013,63	0,00	148,43	260,33	204,45	1.400,42
2004		11200	De Naturaleza Rustica	10,31	0,00	0,00	0,00	0,00	10,31
		11300	De Naturaleza Urbana	176,95	0,00	0,00	0,00	48,51	128,44
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	2.417,05	0,00	84,82	313,04	415,00	1.604,19
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	12,00	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00
		76116	Subvencion Terminacion Obras Residencia	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
		76117	Subvencion Dip. Urbanizacion Ronda De Morente, 3ª Fase	48.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.000,00
Total ejercicio 2004				62.616,31	0,00	84,82	325,04	463,51	61.742,94

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2005	11300		De Naturaleza Urbana	246,48	0,00	0,00	0,00	49,48	197,00
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	3.650,13	0,00	333,22	608,88	594,65	2.113,38
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	84,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84,00
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	55,50	0,00	0,00	0,00	0,00	55,50
	33900		Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	235,44	0,00	0,00	202,44	0,00	33,00
	76123		Subvencion Diputacion Caminos Rurales	59.142,21	0,00	0,00	0,00	0,00	59.142,21
Total ejercicio 2005				63.413,76	0,00	333,22	811,32	644,13	61.625,09
2006	11200		De Naturaleza Rustica	144,12	0,00	0,00	0,00	0,00	144,12
	11300		De Naturaleza Urbana	316,89	0,00	0,00	0,00	51,99	264,90
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	4.337,55	57,81	343,20	627,12	216,00	3.209,04
	33900		Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	112,00	0,00	0,00	112,00	0,00	0,00
	39190		Multas Y Sanciones	60,05	0,00	0,00	30,05	0,00	30,00
	76123		Subvencion Dip. Convenio Camins Rurales	39.900,59	0,00	0,00	0,00	0,00	39.900,59
	76125		Subv. Dip. Plan De Aldeas	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
	76131		Subvencion Parque Automovilistico	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
	76604		Subvencion Adrmg, Obras Plaza Mayor	12.082,45	0,00	0,00	0,00	0,00	12.082,45
Total ejercicio 2006				83.953,65	57,81	343,20	769,17	267,99	82.631,10
2007	11200		De Naturaleza Rustica	69,54	0,00	0,00	0,00	0,00	69,54
	11300		De Naturaleza Urbana	905,87	0,00	154,37	0,00	0,00	751,50
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	5.439,65	69,68	343,20	627,12	369,40	4.169,61
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	422,18	0,00	0,00	0,00	0,00	422,18
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	24,00	0,00	0,00	12,00	0,00	12,00
	33900		Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	116,00	0,00	0,00	116,00	0,00	0,00
	39190		Multas Y Sanciones	30,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00
	75099		Subvencion Equipo Solar Termico	2.670,41	0,00	0,00	0,00	0,00	2.670,41
	76125		Subvencion Plan De Aldeas	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
Total ejercicio 2007				24.677,65	69,68	497,57	785,12	369,40	23.095,24

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2008		11200	De Naturaleza Rustica	183,92	0,00	13,00	0,00	0,00	170,92
		11300	De Naturaleza Urbana	2.361,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.361,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	6.743,08	188,24	343,20	774,80	195,44	5.617,88
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	224,99	0,00	0,00	0,00	0,00	224,99
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	1.572,93	0,00	0,00	0,00	0,00	1.572,93
		32100	Tasa Por Licencia De Apertura De Establecimientos	109,11	0,00	0,00	0,00	-18,46	127,57
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	727,40	0,00	0,00	0,00	615,97	111,43
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	204,00	0,00	0,00	0,00	0,00	204,00
		39190	Multas Y Sanciones	450,51	0,00	0,00	0,00	0,00	450,51
		46150	Subvenciones Ipbs	2.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.150,00
Total ejercicio 2008				14.726,94	188,24	356,20	774,80	792,95	12.991,23
2009		11200	De Naturaleza Rustica	166,88	0,00	13,26	34,62	0,00	119,00
		11300	De Naturaleza Urbana	2.411,72	0,00	0,00	16,19	0,00	2.395,53
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	8.416,63	188,24	343,20	828,73	223,27	7.209,67
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	3.556,66	0,00	0,00	0,00	0,00	3.556,66
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	216,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216,00
		39190	Multas Y Sanciones	30,05	0,00	0,00	0,00	0,00	30,05
		46126	Subvencion Promocion Turistica	1.053,79	0,00	0,00	0,00	0,00	1.053,79
		60000	Solares Municipales	36.000,00	0,00	0,00	0,00	36.000,00	0,00
		75099	Incentivo Desarrollo Energetico Sostenible	8.618,22	0,00	0,00	0,00	0,00	8.618,22
		78002	Subvencion Obispado Iglesia De San Francisco	8.942,82	0,00	0,00	0,00	0,00	8.942,82
Total ejercicio 2009				69.412,77	188,24	356,46	879,54	36.223,27	32.141,74

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2010		11200	De Naturaleza Rustica	782,68	0,00	13,39	637,68	0,00	131,61
		11300	De Naturaleza Urbana	3.140,57	0,00	0,00	359,73	199,05	2.581,79
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	9.645,18	195,52	343,20	1.036,88	424,73	8.035,89
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	829,81	0,00	0,00	167,23	0,00	662,58
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	336,00	0,00	0,00	0,00	0,00	336,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	196,00	0,00	0,00	96,00	0,00	100,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	103,50	0,00	0,00	0,00	0,00	103,50
		39190	Multas Y Sanciones	98,92	0,00	0,00	0,00	0,00	98,92
		46150	Subvenciones Ipbs	9.840,83	0,00	0,00	0,00	0,00	9.840,83
Total ejercicio 2010				24.973,49	195,52	356,59	2.297,52	623,78	21.891,12
2011		11200	De Naturaleza Rustica	963,20	0,00	13,39	626,85	0,00	322,96
		11300	De Naturaleza Urbana	8.160,34	0,00	0,00	189,17	488,68	7.482,49
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	11.419,35	195,52	399,36	1.132,53	561,70	9.521,28
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	480,00	0,00	0,00	24,00	0,00	456,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	504,39	0,00	0,00	144,00	0,00	360,39
		39190	Multas Y Sanciones	585,66	0,00	0,00	0,00	0,00	585,66
		45003	Subvencion Cursos Fpo	8.662,50	0,00	8.662,50	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	15.164,55	0,00	0,00	0,00	0,00	15.164,55
		75041	Subvencion Mejora Infraestructuras (Mis)	2.790,94	0,00	0,00	0,00	0,00	2.790,94
		75049	Subvencion Ahorro Y Eficiencia Energetica	13.519,87	0,00	0,00	0,00	0,00	13.519,87
Total ejercicio 2011				62.250,80	195,52	9.075,25	2.116,55	1.050,38	50.204,14

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2012		11200	De Naturaleza Rustica	1.067,33	0,00	13,39	612,63	0,00	441,31
		11300	De Naturaleza Urbana	16.175,69	2.693,90	0,00	2.852,94	1.927,22	14.089,43
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	15.276,24	81,58	399,36	1.899,57	1.439,83	11.619,06
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	1.017,28	0,00	0,00	899,07	0,00	118,21
		13000	Actividades Empresariales	558,73	0,00	0,00	9,62	0,00	549,11
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	108,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	70,50	0,00	0,00	0,00	0,00	70,50
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	368,41	0,00	0,00	368,41	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	480,00	0,00	0,00	12,00	0,00	468,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	162,00	0,00	0,00	0,00	0,00	162,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	275,00
		39190	Multas Y Sanciones	6.420,53	152,91	0,00	49,25	987,09	5.537,10
		45003	Subvencion Cursos F.P.O.	48.072,50	0,00	6.483,77	0,00	25.550,00	16.038,73
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	1.264,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264,00
Total ejercicio 2012				91.316,21	2.928,39	6.896,52	6.703,49	29.904,14	50.740,45

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2013		11200	De Naturaleza Rustica	1.278,47	0,00	13,39	626,04	0,00	639,04
		11300	De Naturaleza Urbana	17.179,77	1.240,58	406,13	1.073,95	1.563,68	15.376,59
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	18.910,21	146,64	413,40	2.563,08	2.256,09	13.824,28
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	6.823,61	0,00	0,00	0,00	0,00	6.823,61
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	9,60	0,00	0,00	0,00	0,00	9,60
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	494,20	0,00	0,00	494,20	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	568,87	0,00	0,00	36,00	36,00	496,87
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	486,00	0,00	0,00	144,00	252,00	90,00
		33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	822,00	0,00	0,00	0,00	0,00	822,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	488,00	0,00	0,00	0,00	0,00	488,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	22,45	0,00	0,00	22,45	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	4.123,98	0,00	0,00	0,00	462,71	3.661,27
		39610	Cuotas De Urbanizacion	3.754,01	0,00	0,00	0,00	0,00	3.754,01
		39900	Ingresos Diversos	15.637,04	0,00	0,00	0,00	202,13	15.434,91
Total ejercicio 2013				70.607,21	1.387,22	832,92	4.959,72	4.772,61	61.429,18

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2014		11200	De Naturaleza Rustica	1.521,89	0,00	13,39	465,87	6,02	1.036,61
		11300	De Naturaleza Urbana	24.077,92	1.229,53	843,40	1.806,71	3.461,89	19.195,45
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	19.420,48	146,64	455,52	1.817,83	1.950,47	15.343,30
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	4.618,49	0,00	0,00	0,00	539,96	4.078,53
		13000	Actividades Empresariales	156,91	0,00	0,00	0,00	9,47	147,44
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	42,00	0,00	0,00	42,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	29,25	0,00	0,00	29,25	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	36,05	0,00	0,00	36,05	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	588,00	0,00	0,00	96,00	12,00	480,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	357,75	0,00	0,00	0,00	267,75	90,00
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	124,20	0,00	0,00	0,00	124,20	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	468,50	0,00	0,00	0,00	0,00	468,50
		39190	Multas Y Sanciones	1.881,02	0,00	0,00	0,00	174,85	1.706,17
		39600	Canon De Urbanizacion	3.803,55	0,00	0,00	0,00	0,00	3.803,55
		46150	Subvenciones Ipbs	833,48	0,00	0,00	0,00	0,00	833,48
Total ejercicio 2014				57.959,49	1.376,17	1.312,31	4.293,71	6.546,61	47.183,03

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2015		11200	De Naturaleza Rustica	1.288,11	0,00	13,39	45,62	13,28	1.215,82
		11300	De Naturaleza Urbana	27.943,14	1.232,72	920,62	1.323,19	3.056,07	23.875,98
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	22.038,34	412,88	260,00	1.710,80	3.161,21	17.319,21
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	14.101,17	0,00	0,00	63,77	299,36	13.738,04
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	49.746,39	0,00	0,00	0,00	1.900,19	47.846,20
		31301	Tasa Pabellon Polideportivo	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	31.096,81	0,00	0,00	0,00	1.190,71	29.906,10
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	697,99	0,00	0,00	24,00	97,99	576,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	6.861,66	0,00	0,00	0,00	893,22	5.968,44
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	164,70	0,00	0,00	0,00	164,70	0,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	207,20	0,00	0,00	0,00	0,00	207,20
		39190	Multas Y Sanciones	3.679,59	0,00	0,00	509,64	857,52	2.312,43
		39600	Canon Urbanistico	1.014,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.014,00
Total ejercicio 2015				158.879,10	1.645,60	1.194,01	3.677,02	11.634,25	144.019,42

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2016	11200		De Naturaleza Rustica	7.085,33	0,00	53,48	14,83	1.604,08	5.412,94
	11300		De Naturaleza Urbana	80.800,85	0,00	4.135,27	222,19	19.775,64	56.667,75
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	27.007,25	150,80	203,84	1.681,16	5.180,57	20.092,48
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	474,71	0,00	0,00	0,00	0,00	474,71
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	19,20	0,00	0,00	0,00	0,00	19,20
	31902		Tasa Por Servicio De Cementerio	134,00	0,00	0,00	0,00	134,00	0,00
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	816,05	0,00	0,00	36,00	48,00	732,05
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	618,49	0,00	0,00	0,00	179,98	438,51
	33901		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	453,20	0,00	0,00	0,00	453,20	0,00
	33902		Tasa Por Instalacion De Quioscos	108,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108,00
	39190		Multas Y Sanciones	14.484,00	0,00	0,00	80,00	162,52	14.241,48
	39901		Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	23.379,21	0,00	23.379,21	0,00	0,00	0,00
	45011		Subvencion Centros Guadalinfo	254,37	0,00	0,00	0,00	0,00	254,37
	46111		Subvenciones Diputacion Contratacion De Personal	4.194,63	0,00	0,00	0,00	4.194,63	0,00
	46112		Subvencion Actividades De Ocio Y Tiempo Libre	2.471,09	0,00	0,00	0,00	2.471,09	0,00
	46113		Subvencion Circuito Provincial De Cultura	7,84	0,00	0,00	0,00	0,00	7,84
	46150		Subvenciones Ipbs	6.432,42	0,00	0,00	0,00	0,00	6.432,42
	54100		Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	5.774,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.774,00
	76155		Subvencion Pifs "Remodelacion Plaza Santa Ana, Fase II"	1,15	0,00	1,15	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2016				174.530,79	150,80	27.772,95	2.034,18	34.203,71	110.670,75

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2017	11200		De Naturaleza Rustica	5.610,71	0,00	57,45	14,83	1.606,52	3.931,91
	11300		De Naturaleza Urbana	62.218,07	0,00	5.035,44	106,66	21.761,27	35.314,70
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	51.431,86	195,52	238,16	1.641,12	24.723,10	25.025,00
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	1.496,72	0,00	0,00	0,00	16,44	1.480,28
	13000		Actividades Empresariales	109,78	0,00	0,00	0,00	109,78	0,00
	32900		Tasa Por Servicio De Mercado	203,48	0,00	0,00	0,00	203,48	0,00
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	2.285,20	0,00	0,00	36,00	1.273,20	976,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	1.269,00	0,00	0,00	136,00	105,00	1.028,00
	33902		Tasa Por Instalacion De Quioscos	108,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108,00
	34200		Precio Publico Escuela De Musica	30,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00
	38900		Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	1.169,13	0,00	0,00	0,00	0,00	1.169,13
	39190		Multas Y Sanciones	5.491,51	0,00	0,00	150,00	709,71	4.631,80
	45011		Subvencion Centros Guadalinfo	3.676,50	0,00	36,41	0,00	3.640,09	0,00
	45021		Subvencion Iaj Campamentos Urbanos	3.500,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00
	45040		Subvencion Escuela De Musica	678,93	0,00	0,00	0,00	678,93	0,00
	45083		Subvencion Sas Convenio Consultorios	10.517,71	0,00	0,00	0,00	10.517,71	0,00
	46112		Subvencion Diputacion Actividades De Ocio Y Tiempo Libre	3.337,75	0,00	0,00	0,00	3.337,75	0,00
	46134		Subvencion Programa Emprende	5.051,25	0,00	0,00	0,00	5.051,25	0,00
	46150		Subvenciones Ipbs	30.769,26	0,00	0,00	0,00	30.769,26	0,00
	46155		Subvencion Programa De Artes Plasticas	4.687,12	0,00	0,00	0,00	4.687,12	0,00
	54100		Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	9.480,00	0,00	0,00	0,00	1,97	9.478,03
	72100		Subvencion Mano De Obra Pfea	274.615,13	0,00	0,00	0,00	274.615,13	0,00
	76101		Subvencion Materiales "Obras Profea"	185.365,23	0,00	0,00	0,00	185.365,23	0,00
	76123		Subvencion Diputacion Caminos Rurales	13.488,00	0,00	84,62	0,00	13.403,38	0,00
	76125		Subvencion Plan De Aldeas	15.509,55	0,00	130,35	0,00	15.379,20	0,00
	76143		Subvencion Plan De Eliminacion De Barreras Arquitectonicas	11.862,00	0,00	1.305,06	0,00	10.556,94	0,00
	76158		Subvencion Plan De Inversiones Financieramente Sostenibles	187.145,43	0,00	0,00	0,00	187.145,43	0,00
Total ejercicio 2017				891.107,32	195,52	6.887,49	2.084,61	799.187,89	83.142,85

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

TOTAL	1.859.179,96	8.578,71	56.746,32	34.019,82	926.981,17	850.011,36
-------	--------------	----------	-----------	-----------	------------	------------

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
1991		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1991				0,00	0,00	0,00
1992		11500	Impuesto Vehiculos Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1992				0,00	0,00	0,00
1993		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1993				0,00	0,00	0,00
1994		11300	Ibi Urabana	0,00	0,00	0,00
		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
		13000	Impuesto S/Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1994				0,00	0,00	0,00
1995		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1995				0,00	0,00	0,00
1996		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1996				0,00	0,00	0,00
1997		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Ivtm	34,08	0,00	34,08
Total ejercicio 1997				34,08	0,00	34,08
1998		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Ivtm	34,08	0,00	34,08
Total ejercicio 1998				34,08	0,00	34,08

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
1999		11500	Ivtm	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1999				0,00	0,00	0,00
2000		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	34,08	0,00	34,08
Total ejercicio 2000				34,08	0,00	34,08
2001		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	47,71	0,00	47,71
Total ejercicio 2001				47,71	0,00	47,71
2002		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	148,43	0,00	148,43
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2002				148,43	0,00	148,43
2003		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	148,43	0,00	148,43
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2003				148,43	0,00	148,43
2004		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	84,82	0,00	84,82
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		76116	Subvencion Terminacion Obras Residencia	0,00	0,00	0,00
		76117	Subvencion Dip. Urbanizacion Ronda De Morente, 3ª Fase	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2004				84,82	0,00	84,82

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2005		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	333,22	0,00	333,22
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00
		76123	Subvencion Diputacion Caminos Rurales	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2005				333,22	0,00	333,22
2006		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	343,20	0,00	343,20
		33900	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		76123	Subvencion Dip. Convenio Camins Rurales	0,00	0,00	0,00
		76125	Subv. Dip. Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00
		76131	Subvencion Parque Automovilistico	0,00	0,00	0,00
		76604	Subvencion Adrmg, Obras Plaza Mayor	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2006				343,20	0,00	343,20
2007		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	154,37	0,00	154,37
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	343,20	0,00	343,20
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		75099	Subvencion Equipo Solar Termico	0,00	0,00	0,00
		76125	Subvencion Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2007				497,57	0,00	497,57

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2008		11200	De Naturaleza Rustica	13,00	0,00	13,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	343,20	0,00	343,20
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		32100	Tasa Por Licencia De Apertura De Establecimientos	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2008				356,20	0,00	356,20
2009		11200	De Naturaleza Rustica	13,26	0,00	13,26
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	343,20	0,00	343,20
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		46126	Subvencion Promocion Turistica	0,00	0,00	0,00
		60000	Solares Municipales	0,00	0,00	0,00
		75099	Incentivo Desarrollo Energetico Sostenible	0,00	0,00	0,00
		78002	Subvencion Obispado Iglesia De San Francisco	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2009				356,46	0,00	356,46

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN			
2010		11200	De Naturaleza Rustica	13,39	0,00	13,39
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	343,20	0,00	343,20
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2010				356,59	0,00	356,59
2011		11200	De Naturaleza Rustica	13,39	0,00	13,39
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	399,36	0,00	399,36
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		45003	Subvencion Cursos Fpo	8.662,50	0,00	8.662,50
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
		75041	Subvencion Mejora Infraestructuras (Mis)	0,00	0,00	0,00
		75049	Subvencion Ahorro Y Eficiencia Energetica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2011				9.075,25	0,00	9.075,25

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2012		11200	De Naturaleza Rustica	13,39	0,00	13,39
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	399,36	0,00	399,36
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		45003	Subvencion Cursos F.P.O.	6.483,77	0,00	6.483,77
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2012				6.896,52	0,00	6.896,52

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2013		11200	De Naturaleza Rustica	13,39	0,00	13,39
		11300	De Naturaleza Urbana	406,13	0,00	406,13
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	413,40	0,00	413,40
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39610	Cuotas De Urbanizacion	0,00	0,00	0,00
		39900	Ingresos Diversos	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2013				832,92	0,00	832,92

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2014		11200	De Naturaleza Rustica	13,39	0,00	13,39
		11300	De Naturaleza Urbana	843,40	0,00	843,40
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	455,52	0,00	455,52
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39600	Canon De Urbanizacion	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2014				1.312,31	0,00	1.312,31

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2015		11200	De Naturaleza Rustica	13,39	0,00	13,39
		11300	De Naturaleza Urbana	920,62	0,00	920,62
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	260,00	0,00	260,00
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		31301	Tasa Pabellon Polideportivo	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39600	Canon Urbanistico	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2015				1.194,01	0,00	1.194,01

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2016		11200	De Naturaleza Rustica	53,48	0,00	53,48
		11300	De Naturaleza Urbana	4.135,27	0,00	4.135,27
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	203,84	0,00	203,84
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		39901	Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	23.379,21	0,00	23.379,21
		45011	Subvencion Centros Guadalinfo	0,00	0,00	0,00
		46111	Subvenciones Diputacion Contratacion De Personal	0,00	0,00	0,00
		46112	Subvencion Actividades De Ocio Y Tiempo Libre	0,00	0,00	0,00
		46113	Subvencion Circuito Provincial De Cultura	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00
		76155	Subvencion Pifs "Remodelacion Plaza Santa Ana, Fase Ii"	1,15	0,00	1,15
Total ejercicio 2016				27.772,95	0,00	27.772,95

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA						
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2017		11200	De Naturaleza Rustica	57,45	0,00	57,45
		11300	De Naturaleza Urbana	5.035,44	0,00	5.035,44
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	238,16	0,00	238,16
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00
		45011	Subvencion Centros Guadalinfo	36,41	0,00	36,41
		45021	Subvencion Iaj Campamentos Urbanos	0,00	0,00	0,00
		45040	Subvencion Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00
		45083	Subvencion Sas Convenio Consultorios	0,00	0,00	0,00
		46112	Subvencion Diputacion Actividades De Ocio Y Tiempo Libre	0,00	0,00	0,00
		46134	Subvencion Programa Emprende	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00
		46155	Subvencion Programa De Artes Plasticas	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00
		72100	Subvencion Mano De Obra Pfea	0,00	0,00	0,00
		76101	Subvencion Materiales "Obras Profea"	0,00	0,00	0,00
		76123	Subvencion Diputacion Caminos Rurales	84,62	0,00	84,62
		76125	Subvencion Plan De Aldeas	130,35	0,00	130,35
		76143	Subvencion Plan De Eliminacion De Barreras Arquitectonicas	1.305,06	0,00	1.305,06
		76158	Subvencion Plan De Inversiones Financieramente Sostenibles	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2017				6.887,49	0,00	6.887,49

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

b) DERECHOS ANULADOS

TOTAL	56.746,32	0,00	56.746,32
--------------	-----------	------	-----------

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
1991		11500	Ivrm	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1991				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1992		11500	Impuesto Vehiculos Traccion Mecanica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1992				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1993		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	32,45	0,00	0,00	32,45
Total ejercicio 1993				0,00	32,45	0,00	0,00	32,45
1994		11300	Ibi Urabana	0,00	69,78	0,00	0,00	69,78
		11500	Ivrm	0,00	80,78	0,00	0,00	80,78
		13000	Impuesto S/Actividades Empresariales	0,00	52,59	0,00	0,00	52,59
Total ejercicio 1994				0,00	203,15	0,00	0,00	235,60
1995		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	72,22	0,00	0,00	72,22
		11500	Ivrm	0,00	80,78	0,00	0,00	80,78
Total ejercicio 1995				0,00	153,00	0,00	0,00	388,60
1996		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	74,75	0,00	0,00	74,75
		11500	Ivrm	0,00	80,78	0,00	0,00	80,78
Total ejercicio 1996				0,00	155,53	0,00	0,00	544,13
1997		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	76,69	0,00	0,00	76,69
		11500	Ivrm	0,00	80,78	0,00	0,00	80,78
Total ejercicio 1997				0,00	157,47	0,00	0,00	701,60
1998		11300	Ibi De Naturaleza Urbana	0,00	78,30	0,00	0,00	78,30
		11500	Ivrm	0,00	80,78	0,00	0,00	80,78
Total ejercicio 1998				0,00	159,08	0,00	0,00	860,68
1999								

NSS0850 M-20.2.B.2

EJERCICIOS CERRADOS DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA								
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		11500	Ivbm	0,00	38,50	0,00	0,00	38,50
			Total ejercicio 1999	0,00	38,50	0,00	0,00	899,18
2000		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	38,50	0,00	0,00	38,50
			Total ejercicio 2000	0,00	38,50	0,00	0,00	937,68
2001		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	49,25	0,00	0,00	49,25
			Total ejercicio 2001	0,00	49,25	0,00	0,00	986,93
2002		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	229,87	0,00	0,00	229,87
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	30,90	0,00	0,00	30,90
			Total ejercicio 2002	0,00	260,77	0,00	0,00	1.247,70
2003		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	250,03	0,00	0,00	250,03
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	10,30	0,00	0,00	10,30
			Total ejercicio 2003	0,00	260,33	0,00	0,00	1.508,03
2004		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	313,04	0,00	0,00	313,04
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00
		76116	Subvencion Terminacion Obras Residencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76117	Subvencion Dip. Urbanizacion Ronda De Morente, 3ª Fase	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2004	0,00	325,04	0,00	0,00	1.833,07
2005		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	608,88	0,00	0,00	608,88
				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	202,44	0,00	0,00	202,44
		76123	Subvencion Diputacion Caminos Rurales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2005	0,00	811,32	0,00	0,00	2.644,39
2006		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	627,12	0,00	0,00	627,12
		33900	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	112,00	0,00	0,00	112,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	30,05	0,00	0,00	30,05
		76123	Subvencion Dip. Convenio Camins Rurales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76125	Subv. Dip. Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76131	Subvencion Parque Automovilistico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76604	Subvencion Adrmg, Obras Plaza Mayor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2006	0,00	769,17	0,00	0,00	3.413,56
2007		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	627,12	0,00	0,00	627,12
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00
		33900	Tasa Por Instalacion De Puestos Y Barracas	0,00	116,00	0,00	0,00	116,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	30,00	0,00	0,00	30,00
		75099	Subvencion Equipo Solar Termico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76125	Subvencion Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2007	0,00	785,12	0,00	0,00	4.198,68
2008		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA								
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	774,80	0,00	0,00	774,80
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32100	Tasa Por Licencia De Apertura De Establecimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2008	0,00	774,80	0,00	0,00	4.973,48
2009		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	34,62	0,00	34,62
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	16,19	0,00	0,00	16,19
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	828,73	0,00	0,00	828,73
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46126	Subvencion Promocion Turistica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		60000	Solares Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75099	Incentivo Desarrollo Energetico Sostenible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		78002	Subvencion Obispado Iglesia De San Francisco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2009	0,00	844,92	34,62	0,00	5.853,02
2010		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	25,05	612,63	0,00	637,68
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	359,73	0,00	0,00	359,73
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	1.036,88	0,00	0,00	1.036,88
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	167,23	0,00	167,23
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	96,00	0,00	0,00	96,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2010	0,00	1.517,66	814,48	0,00	8.150,54
2011		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	14,22	612,63	0,00	626,85
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	19,80	169,37	0,00	189,17
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	989,04	143,49	0,00	1.132,53
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	12,00	12,00	0,00	24,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	144,00	0,00	0,00	144,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		45003	Subvencion Cursos Fpo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75041	Subvencion Mejora Infraestructuras (Mis)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75049	Subvencion Ahorro Y Eficiencia Energetica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2011	0,00	1.179,06	1.751,97	0,00	10.267,09
2012								

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	612,63	0,00	612,63
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	2.792,42	60,52	0,00	2.852,94
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	1.387,88	511,69	0,00	1.899,57
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	899,07	0,00	899,07
		13000	Actividades Empresariales	0,00	9,62	0,00	0,00	9,62
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	368,41	0,00	368,41
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	49,25	0,00	0,00	49,25
		45003	Subvencion Cursos F.P.O.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2012	0,00	4.251,17	4.204,29	0,00	16.970,58
2013		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	626,04	0,00	626,04
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	1.073,95	0,00	0,00	1.073,95
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	1.643,72	919,36	0,00	2.563,08
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	494,20	0,00	494,20
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	24,00	12,00	0,00	36,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	144,00	0,00	0,00	144,00
		33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	22,45	0,00	22,45
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39610	Cuotas De Urbanizacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN					
		39900	Ingresos Diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2013	0,00	2.885,67	6.278,34	0,00	21.930,30
2014	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	465,87	0,00	0,00	465,87
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	1.567,01	239,70	0,00	1.806,71
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	1.817,83	0,00	0,00	1.817,83
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	13000		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	42,00	0,00	0,00	42,00
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	29,25	0,00	0,00	29,25
	32900		Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	36,05	0,00	36,05
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	96,00	0,00	0,00	96,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33902		Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	34200		Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39190		Multas Y Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39600		Canon De Urbanizacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46150		Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2014	0,00	4.017,96	6.554,09	0,00	26.224,01
2015	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	45,62	0,00	0,00	45,62
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	1.323,19	0,00	0,00	1.323,19
	11500		Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	1.710,80	0,00	0,00	1.710,80
	11600		Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	63,77	0,00	0,00	63,77
	29000		Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	31301		Tasa Pabellon Polideportivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	32101		Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100		Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	24,00	0,00	0,00	24,00
	33900		Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33902		Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA								
EJE.	ORG.	ECON.	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	509,64	0,00	0,00	509,64
		39600	Canon Urbanistico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2015	0,00	3.677,02	6.554,09	0,00	29.901,03
2016		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	14,83	0,00	0,00	14,83
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	222,19	0,00	0,00	222,19
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	1.681,16	0,00	0,00	1.681,16
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		31902	Tasa Por Servicio De Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32101	Tasa Por Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	36,00	0,00	0,00	36,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33901	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	80,00	0,00	0,00	80,00
		39901	Ingresos Por Ejecucion Subsidiaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		45011	Subvencion Centros Guadalinfo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46111	Subvenciones Diputacion Contratacion De Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46112	Subvencion Actividades De Ocio Y Tiempo Libre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46113	Subvencion Circuito Provincial De Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76155	Subvencion Pifs "Remodelacion Plaza Santa Ana, Fase Ii"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2016	0,00	2.034,18	6.554,09	0,00	31.935,21
2017		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	14,83	0,00	0,00	14,83
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	106,66	0,00	0,00	106,66
		11500	Impuesto Sobre Vehiculos De Traccion Mecanica	0,00	1.641,12	0,00	0,00	1.641,12

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
		11600	Impuesto Incremento De Valor Terrenos De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13000	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32900	Tasa Por Servicio De Mercado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Tasa Por Entrada De Vehiculos (Cocheras)	0,00	36,00	0,00	0,00	36,00
		33900	Tasa Por Ocupacion De Via Publica Con Mercancias	0,00	136,00	0,00	0,00	136,00
		33902	Tasa Por Instalacion De Quioscos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		34200	Precio Publico Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		38900	Reintegro Pagos Indebidos Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39190	Multas Y Sanciones	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
		45011	Subvencion Centros Guadalinfo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		45021	Subvencion Iaj Campamentos Urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		45040	Subvencion Escuela De Musica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		45083	Subvencion Sas Convenio Consultorios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46112	Subvencion Diputacion Actividades De Ocio Y Tiempo Libre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46134	Subvencion Programa Emprende	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46150	Subvenciones Ipbs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46155	Subvencion Programa De Artes Plasticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		54100	Rentas Bienes Inmuebles Por Arrendamiento De Fincas Urbanas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		72100	Subvencion Mano De Obra Pfea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76101	Subvencion Materiales "Obras Profea"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76123	Subvencion Diputacion Caminos Rurales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76125	Subvencion Plan De Aldeas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76143	Subvencion Plan De Eliminacion De Barreras Arquitectonicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		76158	Subvencion Plan De Inversiones Financieramente Sostenibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2017				0,00	2.084,61	6.554,09	0,00	34.019,82
TOTAL				0,00	27.465,73	6.554,09	0,00	34.019,82

Ejercicio 2018

EJERCICIOS CERRADOS
VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones Corrientes	-80.666,25	-275,00	-80.391,25
b) Operacionesde Capital	-1.521,18	0,00	-1.521,18
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-82.187,43	-275,00	-81.912,43
c) Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	- 82.187,43	- 275,00	- 81.912,43

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
ORG.	PROG.	ECON.		2019	2020	2021	2022	Años Sucesivos
TOTAL								

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		Descripción	COMPROMISOS DE INGRESOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
ORG.	ECON.		2019	2020	2021	2022	Años Sucesivos
TOTAL							

Ejercicio 2018

INDICADORES

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) LIQUIDEZ INMEDIATA	=	$\frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	1,57
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	=	$\frac{\text{Fondos Líquidos} + \text{Derechos Pdtes. de Cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	3,49
c) LIQUIDEZ GENERAL	=	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	3,49
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}}$	=	138,58 euros / hab.
e) ENDEUDAMIENTO	=	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	=	0,03
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	=	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	=	5,32
g) CASH - FLOW	=	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	=	0,61
h) PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (PMPAC)	=	$\frac{\text{SUM}(\text{Número días período pago} \times \text{importe pago})}{\text{SUM}(\text{importe pago})}$	=	19,23
i) PERÍODO MEDIO DE COBRO (PMC)	=	$\frac{\text{SUM}(\text{Número días período cobro} \times \text{importe cobro})}{\text{SUM}(\text{importe cobro})}$	=	0,00

j.1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB /IGOR	TRANSFR /IGOR	V y PS /IGOR	RESTO IGOR /IGOR
0,38	0,60	0,00	0,02

j.2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. /GGOR	TRANSFC /GGOR	APROV /GGOR	RESTO GGOR /GGOR
0,50	0,06	0,00	0,44

j.3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES	=	$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$	=	0,73
---	---	---	---	------

Ejercicio 2018

INDICADORES

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

a) Del Presupuesto de gastos corriente				
EJECUCIÓN DEL PPTO DE GASTOS	=	$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$	=	0,85
REALIZACIÓN DE PAGOS	=	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$	=	0,97
GASTO POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Nº Habitantes}}$	=	933,49 euros / hab.
INVERSIÓN POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Oblig. Rec. Netas (Cap. VI y VII)}}{\text{Nº Habitantes}}$	=	186,29 euros / hab.
ESFUERZO INVERSOR	=	$\frac{\text{Oblig. Rec. Netas (Cap. VI y VII)}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$	=	0,20
b) Del presupuesto de ingresos corriente				
EJECUCIÓN DEL PPTO DE INGRESOS	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	=	0,76
REALIZACIÓN DE COBROS	=	$\frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$	=	0,87
AUTONOMÍA <small>* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, más transferencias recibidas</small>	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}^*}{\text{Der. Reconocidos Netos Totales}}$	=	0,64
AUTONOMÍA FISCAL* <small>* De los ingresos de naturaleza tributaria</small>	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}^*}{\text{Der. Reconocidos Netos Totales}}$	=	0,38
SUPERÁVIT (o DÉ FICIT) POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Resultado Pptario Ajustado}}{\text{Nº Habitantes}}$	=	40,32 euros/hab.
c) De presupuestos cerrados				
REALIZACIÓN DE PAGOS	=	$\frac{\text{Pagos}}{\text{S. Ini. Obligaciones (+/- Modificaciones y Anulaciones)}}$	=	0,77
REALIZACIÓN DE COBROS	=	$\frac{\text{Cobros}}{\text{S. Ini. Derechos (+/- Modificaciones y Anulaciones)}}$	=	0,51

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
00000	PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE			8.263.905,84	8.263.905,84		
00100	PRESUPUESTO DE GASTOS:CRÉDITOS INICIALES			4.447.653,95	4.447.653,95		
00210	Suplementos de crédito			785.187,63	785.187,63		
00240	Incorporaciones de remanentes de crédito			1.234.156,27	1.234.156,27		
00250	Créditos generados por ingresos			1.796.907,99	1.796.907,99		
00300	Créditos disponibles			8.062.213,81	8.263.905,84		201.692,03
00310	Créditos retenidos para gastar			1.536.242,01	1.631.216,67		94.974,66
00340	Créditos no disponibles				48.833,74		48.833,74
00400	PRESUPUESTO DE GASTOS:GASTOS AUTORIZADOS			7.918.405,41	7.918.405,41		
00500	PRESUPUESTO GASTOS:GASTOS COMPROMETIDOS				7.918.405,41		7.918.405,41
00600	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES INICIALES			4.447.653,95	4.447.653,95		
00700	PRESUPUESTO DE INGRESOS:MODIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES			3.816.251,89	3.816.251,89		
00800	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES DEFINITIVAS			8.263.905,84		8.263.905,84	
10000	PATRIMONIO		13.710.858,56				13.710.858,56
12000	Resultados de ejercicios anteriores		22.019.942,48	56.471,32	1.919.485,33		23.882.956,49
12900	Resultado del ejercicio		1.910.906,62	1.910.906,62			
17000	Deudas a largo plazo con entidades de crédito		793.549,92	1.012.549,92	219.000,00		
17900	Otras deudas a largo plazo		220.500,79	55.125,24			165.375,55
21000	Terrenos y bienes naturales	34.252,17				34.252,17	
21100	Construcciones	14.856.375,00		279.017,23		15.135.392,23	
21200	Infraestructuras	116.865,61		239.088,24		355.953,85	
21400	Maquinaria y utillaje	570.065,42		16.847,76		586.913,18	
21500	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	18.062.248,39		786.603,49		18.848.851,88	
21600	Mobiliario	366.217,56		331,50		366.549,06	

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
21700	Equipos para procesos de información	155.594,83		5.116,77		160.711,60	
21800	Elementos de transporte	179.475,46				179.475,46	
21900	Otro inmovilizado material	617.292,08		76.595,73		693.887,81	
23000	Adaptación de terrenos y bienes naturales Inmovilizado material	674.332,28				674.332,28	
23100	Construcciones en curso Inmovilizado material	56.359,92				56.359,92	
25010	En sociedades mercantiles	150.253,03				150.253,03	
40000	Operaciones de gestión			4.450.531,22	4.614.577,67		164.046,45
40030	Otras deudas			2.377.386,13	2.421.140,64		43.754,51
40100	Operaciones de gestión		210.356,14	189.507,92	-275,00		20.573,22
40130	Otras deudas		91.648,41	41.835,46			49.812,95
41300	Operaciones de gestión		345.723,99				345.723,99
41800	Operaciones de gestión			154.346,85	154.346,85		
41900	Otros acreedores no presupuestarios			1.497.677,30	1.497.677,30		
43000	Operaciones de gestión			6.443.637,15	5.596.724,73	846.912,42	
43030	Otras inversiones financieras			39,21	39,21		
43100	Operaciones de gestión	1.823.179,96		8.578,71	890.981,17	940.777,50	
43130	Otras inversiones financieras	36.000,00			36.000,00		
43300	Operaciones de gestión				8.661,40		8.661,40
43390	Por devolución de ingresos				154.346,85		154.346,85
43400	Operaciones de gestión				56.746,32		56.746,32
43700	Devolución de ingresos			154.346,85		154.346,85	
43810	Operaciones de gestión				28.624,99		28.624,99
43910	Operaciones de gestión				27.465,73		27.465,73
43920	Operaciones de gestión				6.554,09		6.554,09
44290	Otros deudores por servicio de recaudación	1.779,26			1.779,26		
44900	Otros deudores no presupuestarios	6.658,21		8.643,27	6.786,09	8.515,39	
47000	Hacienda Pública, deudor por IVA	15.510,42			15.510,42		

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
47100	Seguridad Social	1.080,20		34.172,30	33.000,08	2.252,42	
47510	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas		76.906,76	238.970,18	230.072,93		68.009,51
47600	Seguridad Social		48.200,44	127.912,59	125.597,65		45.885,50
49000	Operaciones de gestión		343.283,59	343.283,59	330.299,49		330.299,49
49030	Otras inversiones financieras		36.000,00	36.000,00			
52000	Deudas a corto plazo con entidades de crédito		219.000,00	219.000,00	28.506,60		28.506,60
55400	Cobros pendientes de aplicación		16.561,05	2.016.458,30	2.014.611,43		14.714,18
55500	Pagos pendientes de aplicación	345.723,99		1.617.749,10	1.617.749,10	345.723,99	
55600	Movimientos internos de tesorería			3.625.436,00	3.625.436,00		
56000	Fianzas recibidas a corto plazo		30.430,07	100,00	51.287,93		81.618,00
56100	Depósitos recibidos a corto plazo		21.052,62	9.807,91	5.200,50		16.445,21
57000	Caja operativa	261,42		2.309.247,46	2.309.246,35	262,53	
57100	Bancos e instituciones de crédito Cuentas operativas	1.692.110,18		9.012.669,45	9.540.341,79	1.164.437,84	
57300	Bancos e instituciones de crédito Cuentas restringidas de recaudación	333.286,05		385.590,50	500.000,00	218.876,55	
62100	Arrendamientos y cánones			30.390,20		30.390,20	
62200	Reparaciones y conservación			198.535,73		198.535,73	
62300	Servicios de profesionales independientes			98.030,42		98.030,42	
62400	Transportes			59,07		59,07	
62500	Primas de seguros			7.991,01		7.991,01	
62700	Publicidad, propaganda y relaciones públicas			8.535,38		8.535,38	
62800	Suministros			291.762,02		291.762,02	
62900	Comunicaciones y otros servicios			1.408.103,90		1.408.103,90	
64000	Sueldos y salarios			1.749.530,51		1.749.530,51	
64200	Cotizaciones sociales a cargo del empleador			543.294,49		543.294,49	
64400	Otros gastos sociales			18.630,06		18.630,06	
65010	Al resto de entidades			206.314,88		206.314,88	
65110	Al resto de entidades			53.400,00		53.400,00	

MEMORIA

BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
66250	Intereses de deudas con entidades de crédito			19.085,97		19.085,97	
66710	Con otras entidades			62.644,81		62.644,81	
66900	Otros gastos financieros			14.410,63		14.410,63	
69830	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidades			330.299,49		330.299,49	
72400	Impuesto sobre bienes inmuebles			22.742,81	1.507.210,76		1.484.467,95
72500	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica			24,32	429.097,52		429.073,20
72600	Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana			3.866,93	141.479,34		137.612,41
72700	Impuesto sobre actividades económicas				87.950,88		87.950,88
73300	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras			20,38	25.196,05		25.175,67
74000	Tasas por prestación de servicios o realización de actividades			465,00	97.122,72		96.657,72
74100	Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades			57,00	16.288,50		16.231,50
74200	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público			478,76	139.459,02		138.980,26
74500	Canon de urbanización				74,89		74,89
75000	De la entidad o entidades propietarias			809.287,02	809.287,02		
75010	Del resto de entidades			52.755,40	2.872.316,55		2.819.561,15
75110	Del resto de entidades				963.038,16		963.038,16
76200	Ingresos de créditos				39,21		39,21
76900	Otros ingresos financieros			37,01	38.159,33		38.122,32
77500	Reintegros				2.123,33		2.123,33
77600	Ingresos por arrendamientos				7.815,70		7.815,70
77700	Otros ingresos				88.869,00		88.869,00
79830	Reversión del deterioro de créditos a otras entidades				379.283,59		379.283,59
94000	De la entidad o entidades propietarias			560.788,44	560.788,44		
94100	De la entidad o entidades propietarias			960.523,34	960.523,34		
94110	Del resto de entidades			4.180,77	4.180,77		

MEMORIA
BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
	TOTALES	40.094.921,44	40.094.921,44	97.770.311,61	97.770.311,61	54.229.962,37	54.229.962,37